

CURRICULUM VITAE PATRICIA FARALDO CABANA**I. DATOS PERSONAL****NOMBRE** Patricia Faralfo Cabana.**DIRECCIÓN PROFESIONAL** Facultad de Derecho, Campus de Elviña s/n, 15071, A Coruña.**TELEFONO** 981 167 000-1610**E-MAIL** patricia.faraldo@udc.es**PUESTO** Catedrática de Derecho penal en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña.**II. DATOS ACADÉMICOS****1. ESTUDIOS MEDIOS****Realizados en el I.N.B. Eusebio da Guarda de A Coruña. C.O.U. finalizado con Matrícula de Honor en junio de 1987. Nota de Selectividad: 7.85.****2. ESTUDIOS MEDIOS****Derecho:** 1987/ 1992 Licenciatura obtenida en la Facultad de Derecho de A Coruña, con las siguientes calificaciones:

Diez Matrículas de Honor.

Ocho Sobresalientes.

Siete Notables.

1993. Obtención del Grado de la Licenciatura en la modalidad de Tesis, leída en la Facultad de Derecho de A Coruña el 20 de junio de 1993, con la calificación de Sobresaliente.

1993. Obtención del Premio Extraordinario de Licenciatura, en la modalidad de Tesis.

15 diciembre 1995. Lectura y defensa de la Tesis Doctoral "Los delitos societarios", dirigida por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña, en la Facultad de Derecho de A Coruña, con la calificación de Apto cum Laude. El Tribunal estuvo formado por los Profs. Dres. D. Enrique Orts Berenguer, D. Javier de Vicente Remesal, D. José Manuel Lorenzo Salgado, D. Juan Terradillos Basoco y D. Juan Carlos Carbonell Mateu.

Criminología: 1995 Obtención del Diploma de Criminología en el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, con las siguientes calificaciones:

Una Matrícula de Honor.

Cuatro Sobresalientes.

Tres Notables.

Un Aprobado.

Seis convalidaciones.

Ciencias Políticas: Varias asignaturas de la Licenciatura superadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la U.N.E.D., con las siguientes calificaciones:

Cinco Sobresalientes.

Cinco Notables.

Un aprobado.

Ocho convalidaciones.

III. DOCENCIA1994/1995 **Docencia en Derecho penal 1:** 30 horas prácticas.1 enero 1995 a 31 octubre 1996 **Becaria de FPU.**1995/1996 **Docencia en Derecho penal 1:** 30 horas prácticas.31 octubre 1996 **N**ombramiento como **Profesora titular interina de Derecho penal.**1996/1997 **Docencia en Derecho penal 1:** 20 horas prácticas y 20 horas teóricas.**Docencia en Derecho penal 2:** 20 horas prácticas y 20 horas teóricas.1997/1998 **Docencia en Derecho penal 1:** 90 horas teóricas y 15 horas prácticas.**Docencia en Derecho penal 2:** 15 horas prácticas.**Docencia en el Programa de Doctorado Cuestiones esenciales del Derecho,** organizado por el Departamento de Derecho Público, con el curso "Delitos societarios": 1 crédito.

1998/1999 **Docencia en Derecho penal 1**: 90 horas teóricas y 15 horas prácticas.

Docencia en Derecho penal 2: 15 horas prácticas.

Docencia en el Programa de Doctorado **Cuestiones esenciales del Derecho**, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de A Coruña, con el curso "Delitos societarios": 1 crédito.

5 febrero 1999 **Nombramiento como Profesora titular de Derecho penal.**

1999/ 2000 **Docencia en Derecho penal 1**: 90 horas teóricas y 15 horas prácticas.

2000/2001 **Docencia en Derecho penal 1**: 90 horas teóricas y 30 prácticas.

Docencia en el Programa de Doctorado **Derechos fundamentales y libertades públicas**, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de A Coruña, con el trabajo tutelado "Malos tratos en el ámbito familiar": 6 créditos; y con el curso "Derecho y personas con discapacidad": 1 crédito.

Docencia de un módulo de 45 horas de duración en la **Maestría de Derecho penal y Derecho procesal penal** de la Universidad Autónoma "René Gabriel Moreno" de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, sobre "Los delitos contra la libertad, la moral sexual y el honor".

2001/2002 **Docencia en Derecho penal 1**: 60 horas teóricas y 15 prácticas.

Docencia en Derecho penal 2: 30 horas teóricas y 30 prácticas.

Docencia en el Programa de Doctorado **Derechos fundamentales y libertades públicas**, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de A Coruña, con el trabajo tutelado "Malos tratos en el ámbito familiar": 6 créditos; y con el curso "Derecho y personas con discapacidad": 1 crédito.

Docencia como profesora colaboradora de la Academia Gallega de Seguridad.

2002/2003 **Docencia en Derecho penal 1**: 60 horas teóricas.

Docencia en el Programa de Doctorado **Derechos fundamentales y libertades públicas**, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de A Coruña, con el trabajo tutelado "Malos tratos en el ámbito familiar": 6 créditos; y con el curso "Derecho y personas con discapacidad": 1 crédito.

Docencia en Derecho penal 2: 45 horas teóricas.

Docencia de un módulo de 45 horas de duración en la Maestría de Derecho procesal penal de la Universidad Autónoma "René Gabriel Moreno" de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, sobre "Los delitos contra la libertad, la moral sexual y el honor".

2003/2004 **Docencia en Derecho penal 1**: 60 horas teóricas y 15 prácticas

Docencia en Derecho penal 2: 30 horas teóricas y 30 prácticas

Docencia en el Programa de Doctorado **Derechos fundamentales y libertades públicas**, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de A Coruña, con los trabajos tutelados "Problemas de autoría y participación en la criminalidad de empresa" y "Delitos societarios": 12 créditos; y el curso "Derecho y personas con discapacidad": 1 crédito.

2004/2005 **Docencia en Derecho penal 1**: 60 horas teóricas.

2005/2006 **Docencia en Derecho penal 1**: 10 horas teóricas.

Docencia en el Programa de Doctorado **Derechos fundamentales y libertades públicas**, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de A Coruña, con los trabajos tutelados "Problemas de autoría y participación en la criminalidad de empresa" y "Delitos societarios": 12 créditos.

2005/2006 **Tutora de Derecho penal I y II** en el Centro Asociado de la UNED de A Coruña.

2006 **Profesora de Criminología** en el Curso básico de capacitación para guardas de policía local (XXII y XXIII promociones) en el Centro de Estudios Judiciales y Seguridad Pública de Galicia.

Docencia de un módulo de 25 horas de duración en la Maestría de Derecho penal y procesal penal de la Universidad Autónoma "René Gabriel Moreno" de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, sobre "Teoría del delito I: conceptos del delito. Acción. Antijuricidad. Tipicidad de los delitos activos y omisivos. Causas de justificación".

2007/2008 **Docencia en Derecho penal 2**: 90 horas teóricas.

Docencia en el Programa de Doctorado Derechos fundamentales y libertades públicas, organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de A Coruña, con los trabajos tutelados "Problemas de autoría y participación en la criminalidad de empresa" y "Delitos societarios": 12 créditos.

Docencia en el Master oficial en Derecho, con especialidad en estudios de la Unión Europea: 9 horas teóricas y 6 horas prácticas.

Docencia en el Master oficial en Asesoramiento Jurídico Empresarial: 1 hora teórica y 21 horas prácticas.

2008/2009 **Docencia en Derecho penal 1.**

Docencia en Derecho penal 2.

Docencia de un módulo de 36 horas de duración en la Maestría en Derecho empresarial y de los Negocios internacionales de la Universidad Autónoma "René Gabriel Moreno" de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, sobre "Derecho penal económico" (24-11 a 5-12-2008).

Docencia en dos cursos por un total de 40 horas de duración en el Proyecto de Modernización del Órgano Judicial (BIRF 7135-ES) de la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo" de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador, sobre "Delitos contra el medio ambiente".

22 diciembre 2010 **Toma de posesión como catedrática de Universidad** (BOE de 21-12-2010).

24 octubre 2014-23 octubre 2017 **Nombramiento como Adjunct Professor** de la School of Law, Queensland University of Technology, Brisbane, Australia.

IV. OTROS MÉRITOS

1. PUBLICACIONES

LIBROS

1996 **Los delitos societarios**. Colección Monografías. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 638 pp. ISBN 84-8002-369-4.

2000 **Las causas de levantamiento de la pena**. Colección Monografías. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 335 pp. ISBN 84-8442-079-5.

2000 **Los delitos societarios. Análisis dogmático y jurisprudencial**. Colección Tratados. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 390 pp. ISBN 84-8442-108-2.

2003 **El delito societario de falsedad en documentos sociales**. Colección Los delitos. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 235 pp. ISBN 84-8442-824-9.

2004 **Responsabilidad penal del dirigente en estructuras jerárquicas. La autoría mediata con aparatos organizados de poder**. Colección Monografías. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 357 pp. ISBN 84-8442-923-7.

2008 **Las prohibiciones de residencia, aproximación y comunicación en el Derecho penal**, Colección Los delitos. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 252 pp. ISBN 978-84-9876-034-7.

2009 **Las nuevas tecnologías en los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico**. Colección Los delitos. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 318 pp. ISBN 978-84-9876-523-6.

2012 **Asociaciones ilícitas y organizaciones criminales en el Código penal español**. Colección Monografías. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 463 pp. ISBN 978-84-9004-920-4.

2015 **Los delitos societarios. Incluye la reforma penal de 2015**. 2ª ed. Colección Tratados. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia. 454 pp. ISBN 978-84-9086-532-3.

2016 **Los delitos leves. Causas y consecuencias de la desaparición de las faltas**, Tirant lo Blanch, Valencia. 233 pp. ISBN 978-84-9119-320-3.

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE LIBROS COLECTIVOS

MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, C. (Dir.), VALEIJE ÁLVAREZ, I./ FARALDO CABANA, P. (Coords.), *Actas del I Congreso Hispano-italiano de Derecho penal económico*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña, A Coruña, 1998. ISBN 84-89694-89-3.

BRANDARIZ GARCÍA, J. A./ FARALDO CABANA, P. (Coords.), *Responsabilidad penal del profesional sanitario*, NetBiblio, A Coruña, 2002. ISBN 84-9745-011-6.

FARALDO CABANA, P. (Dir.), Brandariz García, J. A./ Puente Aba, L. M. (Coords.), *Nuevos retos del Derecho penal en la era de la globalización*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004. ISBN 84-8456-103-8.

- F**ARALDO CABANA, P. (Dir.), PUENTE ABA, L. M./ RAMOS VÁZQUEZ, J. L. (Coords.), *Política criminal y reformas penales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007. ISBN 978-84-8456-880-3.
- F**ARALDO CABANA, P. (Dir.), PUENTE ABA, L. M./ SOUTO GARCÍA, E. (Coords.), *Derecho penal de excepción*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007. ISBN 978-84-8456-851-3.
- F**ARALDO CABANA, P. (Dir.), IGLESIAS SKULJ, A. (Coord.), *Género y sistema penal. Una perspectiva internacional*, Comares, Granada, 2010. ISBN 978-84-9836-739-3.
- F**ARALDO CABANA, P. (Dir.), PUENTE ABA, L. M. (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011. ISBN 978-84-9985-077-1.
- F**ARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012. ISBN 978-84-9898-326-5.
- F**ARALDO CABANA, P./ PUENTE ABA, L. M. (Dir.), *Las penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013. ISBN 978-84-9033-915-2.

ARTÍCULOS EN REVISTAS

- Derecho Comunitario de sociedades y Derecho Penal.** *Revista Xurídica Galega* (ISSN 1132-6433) núm.6, 1994, pp. 11-21.
- Los delitos societarios en el Anteproyecto de Código Penal de 1994.** *Foro Galego* núm.188, 1995, pp. 41-56.
- Algunos aspectos del delito de uso de información reservada en el mercado de valores en el Código penal de 1995.** *Estudios Penales y Criminológicos* (ISSN 1137-7550) Vol. XVIII, 1995, pp. 45-121.
- Los negocios de riesgo en el Código Penal de 1995.** *Estudios Penales y Criminológicos* (ISSN 1137-7550) Vol. XIX, 1996, pp. 165-201.
- La respuesta penal a las conductas denegatorias o impeditivas del ejercicio de los derechos de los socios: el artículo 293 del Código penal de 1995.** *Revista Gallega de Economía* (ISSN 1132-2799) Vol.5, núm.1, 1996, pp. 117-146.
- La aplicación analógica de las atenuantes de comportamiento postdelictivo positivo (los núms.4º y 5º en relación con el núm.6º del artículo 21 del Código penal de 1995).** *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña* (ISSN 1138-039X) núm.1, 1997, pp. 237-257.
- Aspectos básicos del delito de blanqueo de bienes en el Código Penal de 1995.** *Estudios Penales y Criminológicos* (ISSN 1137-7550) Vol. XXI, 1998, pp. 116-165.
- El comiso en relación con los delitos de tráfico de drogas.** *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña* (ISSN 1138-039X) núm.2, 1998, pp. 253-268.
- El delito societario de negación y obstrucción del ejercicio de algunos derechos de los socios".** *Círculo de Dirigentes* núm.10, marzo 1999, pp. 21-23.
- El delito de alteración de precios en concursos y subastas públicas.** *Círculo de Dirigentes* núm.13, junio 1999, pp. 23-25.
- El delito de denegación de asistencia sanitaria o abandono del servicio sanitario.** *Revista del Poder Judicial* (ISSN 1139-2819) núm.55, 2000, pp. 49-71.
- El fundamento de la exención de pena por la realización de un comportamiento postdelictivo positivo. Las causas de levantamiento de la pena.** *Revista Peruana de Ciencias Penales* núm.10, 2000, pp. 127-172, en la revista electrónica www.derechopenal.com. ar., y en los *Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal* (ISSN 0328-3909) núm.11, 2001, pp. 337-382.
- Hacia un delito de corrupción en el ámbito privado,** *Estudios Penales y Criminológicos* (ISSN 1137-7550) Vol. XXIII, 2001-2002, pp. 59-98.
- Consentimiento y adecuación social en los delitos contra los consumidores,** *Intertemas. Revista do Curso de Mestrado em Direito de la Associação Educacional Toledo* de Presidente Prudente, Brasil (ISSN 1519-6631), Volumen 2, diciembre 2002, pp. 11-32.
- La prisión provisional en España, Alemania e Italia: un estudio de Derecho comparado,** *Revista de Derecho y Proceso Penal* (ISSN 1575-4022) núm.7, 2002-1, pp. 13-66.

La utilización simbólica del Derecho penal en las reformas del Código penal de 1995. En colaboración con M^a del M. DÍAZ PITA. *Revista de Derecho y Proceso Penal* (ISSN 1575-4022) núm.7, 2002-1, pp. 119-149.

Falsedades contables en los procedimientos concursales, *Estudios Jurídicos. Ministerio Fiscal.* III-2002, Ministerio de Justicia, Madrid, 2002, pp. 289-354.

Consentimiento de la junta general de socios y administración fraudulenta, *Revista de Derecho de Sociedades* (ISSN 1134-7686) núm.18, 2002-1, pp. 203-213.

El delito de intrusismo profesional, *Revista Clínica Española* (ISSN 0014-2565) Volumen 203, extraordinario nº 2 sobre Medicina y Justicia, marzo 2003, pp. 72-78.

El Proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de prisión provisional, *Actualidad Penal* (ISSN 0213-6562) núm.25, semana del 16 al 22 de junio, 2003-2, margs.635-652.

¿Un delito continuado de defraudación tributaria? Comentario a la SAP de Barcelona (Sección 9ª) de 20 de abril de 2002 (ARP 510), Ponente Ilmo. Sr. D. Jordi Palomer I Bou, *Revista de Derecho Penal y Criminología de la UNED* (ISSN 1132-9955), 2ª época, núm.12, 2003, pp. 311-355.

Consenso dell'assemblea dei soci e amministrazione fraudolenta di società, *Rivista Trimestrale di Diritto Penale dell'Economia* (ISSN 1121-1725) 1-2, núm.47, 2003, pp. 109-127.

La reforma de los presupuestos de aplicación de la prisión provisional, *Panóptico* núm.6, nueva época, 2º semestre 2003, pp. 116-125.

Los delitos de insolvencia fraudulenta y de presentación de datos falsos ante el nuevo Derecho concursal y la reforma penal, *Estudios Penales y Criminológicos* (ISSN 1137-7550) Vol. XXIV, 2004, pp. 273-322.

Formas de autoría y participación en el Estatuto de la Corte Penal Internacional y su equivalencia en el Derecho penal español, *Revista de Derecho Penal y Criminología de la UNED* (ISSN 1132-9955), 2ª época, julio 2005, núm.16, pp. 29-78.

Razones para la introducción de la perspectiva de género en Derecho penal a través de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, sobre medidas de protección integral frente a la violencia de género, *Revista Penal* (ISSN 1138-9168) núm.17, enero 2006, pp. 72-94.

Los profesionales del derecho ante el blanqueo de bienes: prevención del blanqueo y secreto profesional. El ejercicio de la profesión como conducta típica de blanqueo, *Revista de Derecho y Proceso Penal* (ISSN 1575-4022) núm.16, 2006-2, pp. 13-28.

Los delitos de falsedad en documentos sociales y administración fraudulenta. Diez años de aplicación jurisprudencial, *Revista del Poder Judicial* (ISSN 1139-2819) núm.82, segundo trimestre 2006, pp. 53-100.

Satisfacción de los intereses patrimoniales de la víctima y resocialización del condenado, *Estudios Penales y Criminológicos* (ISSN 1137-7550) Vol. XXVI, 2006, pp. 7-79.

Los autores del delito de blanqueo de bienes en el Código Penal Español de 1995. Especial alusión a los proveedores de bienes y/o servicios: el caso de los Abogados y Asesores Fiscales, *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales* (ISSN 210-3001) Tomo LIX, 2006, pp. 135-179.

Los delitos de omisión del deber de socorro. Especial referencia a su aplicación en el ámbito automovilístico, *Xornadas* núm.8 (especial sobre "Seguridad del tráfico: riesgos y respuestas"), 2007, pp. 221-248.

Legal professionals and money laundering control in Spain, *Journal of Money Laundering Control* (ISSN 1368-5201) Vol. 10, Nr. 3, 2007, pp. 318-336.

Los conceptos de manipulación informática o artificio semejante en el delito de estafa informática, *Eguzkilore. Cuadernos del Instituto Vasco de Criminología* (ISSN 0210-9700) 2007, núm.21, pp. 33-57.

La regulación del comiso en España. Especial referencia a los comisos específicos en los delitos de tráfico de drogas, blanqueo de bienes y contrabando, *Revista Peruana de Ciencias Penales* núm.20, 2008, pp. 139-186.

- Las penas previstas por delitos relacionados con la violencia de género. Especial referencia a la prohibición de aproximación y su quebrantamiento**, *Abogacía* (ISSN 1889-5123) núm.0, 2008, pp. 231-268.
- Neuere Entwicklungen im spanischen Strafvollzugsrecht - Besonderheiten bei Terrorismusdelikten und organisierte Kriminalität**, *Zeitschrift für die gesamte Strafrechtswissenschaft* (ISSN 0084-5310) Vol. 120, núm.4, 2008, pp. 921-940.
- Las prohibiciones de aproximación y comunicación aplicables a menores infractores**, *Revista de Derecho Penal y Criminología de la UNED* (ISSN 1132-9955), núm.1, 3ª época, 2009, pp. 39-101.
- La fórmula de Radbruch y la construcción de una autoría mediata con aparatos organizados de poder**, en el *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña* (ISSN 1138-039X) núm.13, 2009, pp. 145-164.
- General confiscation regulation in Spain**, *Journal of Money Laundering Control* (ISSN 1368-5201), Vol. 13, Nr. 2, 2010, pp. 109-124.
- El delito de establecimiento de depósitos o vertederos de residuos peligrosos. Especial referencia al Proyecto de reforma de 23 de noviembre de 2009**, *Revista Catalana de Derecho Ambiental* (ISSN 2014-038X) Vol. 1, núm.1, 2010, pp. 1-42, disponible en la página web <http://rcda.cedat.cat/index.php/rcda/article/viewFile/7/75>.
- Suplantación de identidad y uso de nombre supuesto en el comercio tradicional y electrónico**, *Revista de Derecho Penal y Criminología de la UNED* (ISSN 1132-9955), núm.3, 3ª época, 2010, pp. 73 a 134.
- La respuesta española al cibercrimen. Algunas reflexiones**, *Gaceta Penal & Procesal Penal de Perú* (ISSN 2075-6305) Tomo 14, agosto 2010, pp. 431-453.
- El delito de contrabando de especies protegidas de fauna y flora silvestres. Comentario al art. 2.1 f) de la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de represión del contrabando**, en *Revista Aranzadi de Derecho Ambiental* (ISSN 1695-2588) núm.18, 2010, pp. 87-104.
- La tutela del Codice penale spagnolo contro la realizzazione di discariche abusive di residui pericolosi**, *Rivista Trimestrale di Diritto Penale dell'Economia* (ISSN 1121-1725) núms. 1-2, 2010, pp. 25-56 (en italiano) y 57-81 (en español).
- Suspensión y sustitución de las penas privativas de libertad para condenados por violencia de género, con especial referencia a la reforma de 2010**, *Revista de Estudios de la Justicia* (ISSN 0718-4735) núm. 13, 2010, pp. 13-50, disponible en la página web <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RECEJ/article/viewPDFInterstitial/15242/15655>.
- Los delitos contra el patrimonio tras la reforma de 2010**, *La Ley Penal* (ISSN 1697-5758) núm. 81, 2011, pp. 25-44.
- Protección del patrimonio histórico en el Código penal militar**, *Patrimonio cultural y Derecho* (ISSN 1138-3074) núm.15, 2011, pp. 193-214.
- La responsabilidad por mando en el Código penal español**, *Revista Española de Derecho Militar* (ISSN 0034-9399) núm.97, 2011, pp. 169-191.
- El blanqueo de capitales tras la reforma de 2010**, *Revista de Inteligencia* (ISSN 2253-8402) núm.cero, primer trimestre 2012, pp. 30-33.
- Sobre la doble (y confusa) regulación de la piratería aérea en el Derecho Penal español**, *La Ley. Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y legislación* (ISSN 0211-2744) Vol. 2, 2012, pp. 1321-1327.
- ¿Se adecua el Derecho penal español al Convenio de la OCDE de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales?: avance de resultados de la evaluación en fase 3**, *Boletín del Ministerio de Justicia* (ISSN-e 0211-4267), Año 66, Nº 2148, 2012, pp. 1-20.
- El papel de la víctima durante la ejecución de condenas por delitos referentes a organizaciones y grupos terroristas y de terrorismo en España**, *Rivista di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza* (ISSN 1971-033X) Vol. VII, núm.1, 2013, pp. 18-43, disponible en la página web http://www.vittimologia.it/rivista/2013vol7n1_aprile.pdf

¿Cabe aplicar el delito publicitario en el caso Nueva Rumasa? Límites y posibilidades de la tutela penal frente a la publicidad engañosa de productos destinados a la obtención de crédito y/o a la captación de inversión, *Diario La Ley* de 16 de julio de 2013 (ISSN 1138-9907), pp. 7-13. Con Luz María Puente Aba.

Algunas propuestas dirigidas a mejorar la recuperación de activos procedentes del crimen organizado, *Revista Penal México* (ISSN 2007-4700) núm.5, septiembre 2013, pp. 35-48.

Organizaciones criminales y asociaciones ilícitas en el Código penal español, *Revista de Estudios de la Justicia* (ISSN 0178-0853) núm. 19, 2013, pp. 13-45, DOI: 10.5354/0718-4735.2013.36183, disponible en la página web <http://www.rej.uchile.cl/index.php/RECEJ/article/viewFile/36183/37858>

¿Responde penalmente la persona jurídica por la comisión de delitos alimentarios? Límites y posibilidades de la aplicación de las consecuencias accesorias en España tras la reforma penal de 2010, *Diario La Ley* de 12 de marzo de 2014 (ISSN 1138-9907), núm.8269, pp. 11-17, y *La Ley. Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y legislación* (ISSN 0211-2744) 2014-1, pp. 1684-1691. Con Cristina Faraldo Cabana.

Improving the recovery of assets resulting from organized crime, *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice* (ISSN 0928-9569) núm.22, 2014, pp. 13-32.

Towards Equalisation of the Impact of the Penal Fine: Why the Wealth of the Offender Was Taken into Account, *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy* (eISSN 2202-8005) Vol.3, nº 1, 2014, pp. 3-15, disponible en la página web <https://www.crimejusticejournal.com/article/view/143/pdf>.

La pena pecuniaria per le persone giuridiche nel diritto penale dell'ambiente spagnolo, *Rivista Giuridica dell'Ambiente* (ISSN 0394-2287) Vol.29, núm.2, 2014, pp. 173-192.

La privación del derecho de sufragio pasivo por delito electoral, *Revista Española de Derecho Constitucional* (ISSN 0211-5743) núm.101, mayo-agosto 2014, pp. 159-179.

La despenalización de las faltas: entre la agravación de las penas y el aumento de la represión administrativa, *InDret. Revista para el Análisis del Derecho* (eISSN 1698-739X) 3/2014, pp. 1-31, disponible en la página web <http://www.indret.com/pdf/10063.pdf>

Luces y Sombras del Papel Atribuido a los Intereses Patrimoniales de la Víctima Durante la Ejecución de Condenas por Terrorismo, *Oñati Socio-legal Series* (ISSN 2079-5971), 4 (3), 2014, pp. 443-464, disponible en la página web <http://ssrn.com/abstract=2362421>

¿Responde penalmente la persona jurídica por la comisión de delitos alimentarios? Límites y posibilidades de la aplicación de consecuencias accesorias en España, tras la Reforma Penal de 2010, *Revista de Derecho Penal. Derecho Penal de los negocios y de la empresa II* 2014, pp. 81-100 (ISBN 978-987-30-0477-3). Con Cristina Faraldo Cabana.

Freedom, Labor and Money. Fines in post-revolutionary Russia, 1919-1929, *The Journal of Comparative Law* (ISSN 1477-0814) Vol. 9, Issue 1, 2014, pp. 339-352.

Antes y después de la tipificación expresa del delito de autoblanqueo de bienes, *Estudios Penales y Criminológicos* (ISSN 1137-7550) Vol. XXXIV, 2014, pp. 41-79.

Los delitos de alzamiento de bienes en el proyecto de reforma del Código Penal de 2013, *Revista Aranzadi Doctrinal* (ISSN 1889-4380) núm.6, 2014, pp. 65-82.

Sull'idoneità della sanzione pecuniaria per le persone giuridiche. Una riflessione dal diritto spagnolo con spunti di diritto italiano, *Diritto Penale Contemporaneo* (ISSN 2240-7618) núms.3-4, 2014, pp. 120-130, disponible en la página web http://www.penalecontemporaneo.it/foto/4062DPC_Trim_3-4_2014.pdf#page=9&view=Fit

El comiso en los delitos de contrabando. La situación en España, *Tribuna Fiscal: Revista Tributaria y Financiera* (ISSN 1130-4901) núm. 276, 2015, pp. 17-30. Con Luz María Puente Aba.

Sanzione pecuniaria di natura amministrativa vs multa penale contro le persone giuridiche. Breve contrasto fra i sistemi spagnolo e italiano, *La responsabilità amministrativa delle società e degli enti* (ISSN 2240-239X) núm. 1, gennaio-marzo 2015, pp. 189-199. www.rivista231.it

A certain sense of fairness? Why fines were made affordable, *European Journal of Criminology* (ISSN 1477-3708) Vol. 12(5), 2015, pp. 616-631, disponible en la página web <http://euc.sagepub.com/cgi/reprint/1477370815587765v1.pdf?ijkey=AKZ8lJynzhbEJpg&keytype=finite> o en <http://euc.sagepub.com/cgi/reprint/12/5/616.pdf?ijkey=cNmFS92ztqwqkTu&keytype=finite> DOI: 10.1177/1477370815587765

Estrategias legislativas en las reformas de los delitos informáticos contra el patrimonio, *Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías* (ISSN 1696-0351) núm. 38, 2015, pp. 27-60.

Vuelta a los hechos de bancarrota: el delito de insolvencia fraudulenta tras la reforma de 2015, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal* (ISSN 1698-4188) núm. 23, 2015, pp. 55-70.

Los delitos contra la propiedad industrial tras la reforma del Código Penal de 2015, *Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor* (ISSN 1139-3289) núm. 35, 2014/2015, pp. 357-366.

Modifiche nel sistema delle sanzioni nella riforma penale spagnola del 2015, *Diritto Penale XXI Secolo* (ISSN 1720-5816) núm. 1, 2015, pp. 53-68.

La obligatoria modulación de las multas penales impuestas a la persona física y a la persona jurídica, *La Ley Penal* (ISSN 1697-5758) núm.115, julio-agosto 2015.

Consequences of Post-Fascism in Security Policies in Spain, *Security Dialogues* (ISSN 1857-7172) Vol. 6, nº 2-1, 2015, pp. 203-222. Con José Ángel Brandariz García.

Who dares fine a murderer? The changing meaning of money and fines in Western European Criminal Law, *Social & Legal Studies* (Print ISSN 0964-6639, online ISSN 1461-7390) 25(4), 2016, pp. 489-517. Disponible en la página web <http://sls.sagepub.com/content/25/4/489.full.pdf?ijkey=uC9XILpUk5b8E6t&keytype=finite>. DOI: 10.1177/0964663915618545

Novedades en la regulación de las injurias y vejaciones de carácter leve, *Revista de Derecho y Proceso Penal* (ISSN 1575-4022) núm. 41, 2016, pp. 195-216.

ARTÍCULOS EN LIBROS COLECTIVOS

Rasgos comunes a todos los delitos societarios. Los artículos 296 y 297 del Código Penal de 1995, en AA.VV., *El nuevo Código penal y los delitos societarios*, Fundación CaixaGalicia. A Coruña, 1998, pp. 49-69. ISBN 84-89231-67-2.

Capítulo IV. El Derecho penal y el retraso mental. La persona con retraso mental como autor y víctima del delito, en SEOANE RODRÍGUEZ, J. A. (Coord.): *Derecho y retraso mental. Hacia un estatuto jurídico del retraso mental*, Fundación Paideia, A Coruña, 1999, pp. 261 a 337. ISBN 84-88871-15-5.

La omisión del deber de socorro. Especial referencia a la negativa al tratamiento médico, en AA.VV., *Lecciones de Derecho Sanitario*, Servicio de publicaciones de la Universidad de A Coruña, A Coruña, 1999, pp. 213-248. ISBN 84-89694-95-8.

Algunos aspectos del delito de intrusismo, en AA.VV., *Lecciones de Derecho Sanitario*, Servicio de publicaciones de la Universidad de A Coruña, A Coruña, 1999, pp. 249-261. ISBN 84-89694-95-8.

El tratamiento penológico del autor de malos tratos en el ámbito familiar, en AA.VV., *Protección jurídico-penal de la mujer maltratada*, Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, A Coruña, 2000, pp. 31-59.

Falsas condiciones objetivas de punibilidad en los delitos contra la Administración de Justicia, en QUINTERO OLIVARES, G./ MORALES PRATS, F. (coords.), *El nuevo Derecho penal español. Estudios penales en memoria del Profesor José Manuel Valle Muñiz*, Aranzadi, Pamplona, 2001, pp. 1303-1316. ISBN 84-8410-608-X.

Consentimiento y adecuación social en los delitos contra los consumidores, en RUIZ RODRÍGUEZ, L. R. (ed.), *Sistema penal de protección del mercado y de los consumidores. Actas del II Seminario Internacional de Derecho Penal Económico*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, pp. 157-186. ISBN 84-8442-509-6.

La omisión del profesional sanitario: Los delitos de omisión del deber de socorro y denegación de asistencia sanitaria o abandono de los servicios sanitarios, en BRANDARIZ GARCÍA, J. A./ FARALDO CABANA, P. (coords.), *Responsabilidad penal del personal sanitario*, NetBiblo, A Coruña, 2002, pp. 115-160. ISBN 84-9745-011-6.

El art. 294 del Código penal español: incriminación de las conductas contrarias al ejercicio de las facultades de inspección y supervisión de determinadas personas, órganos o entidades, en TERRADILLOS BASOCO, J./ ACALE SÁNCHEZ, M. (Coords.), *Temas de Derecho Penal Económico. III Encuentro Hispano-italiano de Derecho penal económico*, Trotta, Madrid, 2004, pp. 115-168. ISBN 84-8164-692-X.

¿Es la empresa un aparato organizado de poder?, en MATUS ACUÑA, J. P. (editor), *Derecho penal del medio ambiente. Estudios y propuesta para un nuevo Derecho penal ambiental chileno*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 2004, pp. 129-146. ISBN 956-10-1554-4.

Un Derecho penal de enemigos para los integrantes de organizaciones criminales. La Ley Orgánica 7/2003, de 30 de junio, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas, en FARALDO CABANA, P./ BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (coords.), *Nuevos retos del Derecho penal en la era de la globalización*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004, pp. 299-340 (ISBN 84-8456-103-8), y en RIVERA BEIRAS, I., *Política criminal y sistema penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas*, Anthropos ed., Barcelona, 2005, pp. 395-433 (ISBN 84-7658-720-1).

La tutela penal de los consumidores en el Derecho español: los delitos de publicidad falsa y facturación ilícita, en COLLANTES GONZÁLEZ, J. L. (coord.), *Temas actuales de Derecho Comercial*, Editora Normas Legales S.A.C., Trujillo, Perú, 2004, pp. 583-612. ISBN 9972-605-19-1.

La comisión de delitos mediante la utilización de persona interpuesta, en COLLANTES GONZÁLEZ, J. L. (coord.), *Temas actuales de Derecho Penal. Desafíos del Derecho Penal Contemporáneo*, Editora Normas Legales S.A.C., Trujillo, Perú, 2004, pp. 19-46. ISBN 9972-605-17-5.

Medidas premiales durante la ejecución de condenas por delitos de terrorismo y delincuencia organizada: consolidación de un subsistema penitenciario de excepción, en CANCIO MELIÁ, M./ GÓMEZ-JARA DÍEZ, C. (coord.), *Derecho penal del enemigo. El discurso penal de la exclusión. Volumen 1*, Edisofer, Madrid, 2006 (ISBN 84-96261-28-X), y BdeF, Buenos Aires-Montevideo, 2006 (ISBN 9974-578-67-1), pp. 757-798.

Algunas notas sobre los genuinos delitos socioeconómicos contra los consumidores en España, con apuntes de derecho peruano, en PEÑA CABRERA FREYRE, A. R./ MONTES FLORES, E./ SÁNCHEZ MERCADO, M. A. (coords.), *El Derecho penal contemporáneo. Libro homenaje al Profesor Raúl Peña Cabrera. Tomo I*, Ara editores, Lima, 2006, pp. 409-456. ISBN 9972-626-73-3 (Obra completa). ISBN 9972-626-74-1 (Tomo I).

Introducción. Postfordismo y nueva economía de la pena. En colaboración con José Ángel Brandariz García. Estudio introductorio a DE GIORGI, A., *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2006, pp. 13-34. ISBN 84-96453-15-4.

Tendencias de política criminal en el control penal de la violencia de género: alternativas a la privación de libertad y vicisitudes de la ejecución de la pena de prisión para condenados por violencia de género, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), *Política criminal y reformas penales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, pp. 139-204. ISBN 978-84-8456-880-3.

La Ley Orgánica 7/2003, de 30 de junio, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas, en OBSERVATORIO DEL SISTEMA PENAL Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA (Coord.), *Privación de libertad y Derechos Humanos. La tortura y otras formas de violencia institucional*, Icaria editorial, Barcelona, 2008, pp. 173-186. ISBN 978-84-7426-964-2.

Estrategias actuariales en el control penal de la violencia de género, en MUÑOZ CONDE, F. (Dir.), *Problemas actuales del Derecho penal y de la Criminología. Estudios penales en memoria de la Profesora Dra. María del Mar Díaz Pita*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, pp. 737-760. ISBN 978-84-9876-136-8.

Problemas de atribución de la responsabilidad penal derivados de la estructura jerárquica de la empresa, en QUINTERO OLIVARES, G./ MORALES PRATS, F. (Coords.), *Estudios de Derecho Ambiental. Libro Homenaje al profesor Josep Miquel Prats Canut*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, pp. 469-523. ISBN 978-84-9876-137-5.

Posibilidades de aplicación de la autoría mediata con aparatos organizados de poder en la empresa, en SERRANO-PIEDRECASAS, J. R./ DEMETRIO CRESPO, E. (Dirs.), *Cuestiones actuales de Derecho penal económico*, Colex, Madrid, 2008, pp. 89-130. ISBN 978-84-8342-152-9.

Cuestiones relativas a la autoría en los delitos de blanqueo de bienes, en PUENTE ABA, L. M. (Dir.), *Criminalidad organizada, terrorismo e inmigración. Retos contemporáneos de la política criminal*, Comares, Granada, 2008, pp. 161-194. ISBN 978-84-9836-421-7.

El delito societario de negación o impedimento del ejercicio de algunos derechos de los socios. Problemas interpretativos y soluciones jurisprudenciales, en TERRADILLOS BASOCO, J./ ACALE SÁNCHEZ, M. (Coords.), *Nuevas tendencias en Derecho penal económico*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2008, pp. 65-115. ISBN 978-84-9828-209-2.

Seguridad de las víctimas de violencia de género. Análisis de las alternativas a la ejecución de las penas privativas de libertad para condenados por delitos relacionados con la violencia de género, en DORES, A. P. (coord.), *Ciências da Emergência. Exercícios interdisciplinares em Ciências Sociais e Humanas*, Editora Digital LibrosEnRed, Buenos Aires, 2008, pp. 301-324. ISBN 978-1-59754-389-7.

La autoría mediata con aparatos organizados de poder en la discusión doctrinal y en la jurisprudencia: hacia una nueva forma de responsabilidad penal del dirigente, en ÁVALOS RODRÍGUEZ, C./ QUISPE VILLANUEVA, A. (Coords.), *Dogmática penal del tercer milenio. Libro homenaje a los Profesores Eugenio Raúl Zaffaroni y Klaus Tiedemann*, Ara editores, Lima, 2008, pp. 849-884. ISBN 978-9972-238-14-7.

Algunas notas sobre los genuinos delitos socioeconómicos contra los consumidores en España, con apuntes de Derecho peruano, en ÁVALOS RODRÍGUEZ, C./ QUISPE VILLANUEVA, A. (Coords.), *Dogmática penal del tercer milenio. Libro homenaje a los Profesores Eugenio Raúl Zaffaroni y Klaus Tiedemann*, Ara editores, Lima, 2008, pp. 1125-1166. ISBN 978-9972-238-14-7.

Las penas principales de los delitos relacionados con la violencia de género, en AA.VV., *Constitución, derechos fundamentales y sistema penal (Semblanzas y estudios con motivo del setenta aniversario del profesor Tomás Salvador Vives Antón)*. Tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, pp. 569-590. ISBN 978-84-9876-546-5.

Las penas de los delitos relacionados con la violencia de género. Especial referencia a la prohibición de aproximación y su quebrantamiento, en PUENTE ABA, L. M. (Dir.), *La respuesta penal a la violencia de género. Lecciones de diez años de experiencia de una política criminal punitivista*, Comares, Granada, 2010, pp. 153-212. ISBN 978-84-9836-644-0.

Medio ambiente: arts. 325, 327 y 328 CP, en ÁLVAREZ GARCÍA, F. J./ GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (Dirs.), *Consideraciones a propósito del Proyecto de Ley de 2009 de modificación del Código Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, pp. 339-350. ISBN 978-98-9876-823-7. En coautoría con Joan BAUCELLS I LLADÓS y José MUÑOZ LORENTE.

Protección de la fauna: art. 334 CP, en ÁLVAREZ GARCÍA, F. J./ GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (Dirs.), *Consideraciones a propósito del Proyecto de Ley de 2009 de modificación del Código Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, pp. 351-352. ISBN 978-98-9876-823-7. En coautoría con Joan BAUCELLS I LLADÓS y José MUÑOZ LORENTE.

Flora y fauna (arts. 333, 334, 336, 337, 339 y 631), en ÁLVAREZ GARCÍA, F. J./ GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (Dirs.), *Comentarios a la reforma penal de 2010*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, pp. 399-410. ISBN 978-84-9876-884-8.

Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente (arts. 325, 327, 328 y 329), en ÁLVAREZ GARCÍA, F. J./ GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (Dirs.), *Comentarios a la reforma penal de 2010*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010, pp. 385 a 398. ISBN 978-84-9876-884-8. En coautoría con JOAN BAUCELLS I LLADÓS y JOSÉ MUÑOZ LORENTE.

Actuarial strategies in the penal control of gender violence, en IGLESIAS SKULJ, A. (Coord.), *Género y sistema penal. Una perspectiva internacional*, Comares, Granada, 2010, pp. 75-88. ISBN 978-84-9836-739-3.

Algunos apuntes para repensar las relaciones entre el género y las políticas penales contra la violencia sobre las mujeres, en IGLESIAS SKULJ, A. (Coord.), *Género y sistema penal. Una perspectiva internacional*, Comares, Granada, 2010, pp. XI a XXI. ISBN 978-84-9836-739-3. Con AGUSTINA IGLESIAS SKULJ.

La respuesta española al cibercrimen. Algunas reflexiones, en BERNAL CUÉLLAR, J. (Dir.), *XXXII Jornadas Internacionales de Derecho Penal. Derecho Penal económico y de la empresa*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010, pp. 451 a 500. ISBN 978-958-710-603-9.

La abogacía ante el blanqueo de bienes. Prevención del blanqueo y secreto profesional. El ejercicio de la abogacía como conducta típica de blanqueo, en BERNAL CUÉLLAR, J. (Dir.), *XXXII Jornadas Internacionales de Derecho Penal. Derecho Penal económico y de la empresa*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010, pp. 387 a 450. ISBN 978-958-710-603-9.

Artículos 257 a 261 bis (pp. 990-1010), **Artículo 262** (pp. 1010-1013), **Artículos 273 y 274** (pp. 1047-1055), **Artículos 276 y 277** (pp. 1061-1065), **Artículos 278 a 280** (pp. 1065-1073), **Artículos 282 bis y 283** (pp. 1085-1094), **Artículos 285 y 286** (pp. 1102-1109), **Artículos 290 a 297** (pp. 1119-1142), **Artículo 310** (pp. 1208-1211), **Artículo 401** (pp. 1528-1530) y **Artículos 402 y 403** (pp. 1531-1537), en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios al Código Penal*, Lex Nova, Valladolid, 2010. ISBN 978-84-9898-140-7.

El delito de contrabando de bienes del Patrimonio Histórico Español. Comentario al art. 2.1 e) de la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de represión del contrabando, en SERRANO-PIEDRECASAS, J. R./ DEMETRIO CRESPO, E. (Dirs.), *El Derecho penal económico y empresarial ante los desafíos de la sociedad mundial del riesgo*, Colex, Madrid, 2010, pp. 223 a 258. ISBN 978-84-8342-281-6.

La autoría mediata con aparatos organizados de poder en el ámbito empresarial, en RINALDONI, C./ DESPOUY SANTORO, P. E. (Comps.), *Contribuciones Iberoamericanas sobre Derecho Penal Económico*, Lerner, Córdoba (Argentina), 2010, pp. 99-134. ISBN 978-987-1579-35-8.

Abuso de información privilegiada no mercado de valores (pp. 8-9), **Administración desleal** (pp. 49-50), **Asociaciones ilícitas** (pp. 116-117), **Causas de exclusión e de levantamento da pena** (pp. 186-187), **Denegación de asistencia sanitaria e abandono dos servizos sanitarios** (p. 409), **Descubrimiento e revelación de segredos de empresa** (pp. 451-452), **Falsidades en documentos da sociedade** (pp. 588-589), **Imposición de acuerdos abusivos ou lesivos en prexuízo da sociedade ou dos socios** (pp. 665-666), **Negación ou impedimento da actuación inspectora ou supervisora administrativa** (p. 821), **Negación ou impedimento do exercicio dos dereitos dos socios** (pp. 821-822), **Omisión do deber de socorro** (p. 867), **Pirataría de servizos de radiodifusión ou interactivos** (p. 937) y **Usurpación do estado civil** (p. 1337), en VARELA CASTRO, L./ BARREIRO PRADO, X. X. (Coords.), *Dicionario Galego de Termos Xurídicos*, Edicións Xerais de Galicia/ Xunta de Galicia, Vigo, 2011, disponible en la página web <http://dixuri.com/index.php>. ISBN 978-84-9914-304-0

Artículos 257 a 261 bis (pp. 990-1010), **Artículo 262** (pp. 1010-1013), **Artículos 273 y 274** (pp. 1047-1055), **Artículos 276 y 277** (pp. 1061-1065), **Artículos 278 a 280** (pp. 1065-1073), **Artículos 282 bis y 283** (pp. 1085-1094), **Artículos 285 y 286** (pp. 1102-1109), **Artículos 290 a 297** (pp. 1119-1142), **Artículo 310** (pp. 1208-1211), **Artículo 401** (pp. 1528-1530) y **Artículos 402 y 403** (pp. 1531-1537), en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios al Código Penal*, 2ª edición, Lex Nova, Valladolid, 2011. ISBN 978-84-9898-286-2.

Arts. 328 a 330 (pp. 297-357), **Arts. 235.1, 241.1, 250.1.3, 252, 253 y 432.2** (pp. 479-493), **Art. 625.2** (pp. 527-535), **Art. 632** (pp. 566-582), **Art. 2.1 e) de la LO 1/1995 de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando** (pp. 585-600), **Art. 2.1 f) de la LO 1/1995 de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando** (pp. 601-618), **Art. 77 de la LO 13/1985, de 9 de diciembre, del Código penal militar** (pp. 619-636) y **Art. 78 de la LO 13/1985, de 9 de diciembre, del Código penal militar** (pp. 637-648), en FARALDO CABANA, P. (Dir.), PUENTE ABA, L. M. (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011. ISBN 978-84-9985-077-1.

Estrategias actuariales en el control penal de la violencia de género, en MUÑAGORRI LAGUÍA, I./ PEGORARO, J. S. (Coords.), *Órdenes normativos y control social en Europa y Latinoamérica en la era de la globalización*, Dykinson, Madrid, 2011, pp. 269-284. ISBN 978-84-9982-375-1.

Defraudación de telecomunicaciones y uso no consentido de terminales de telecomunicación. Problemas de delimitación entre los arts. 255 y 256 CP, en MUÑOZ CONDE, F., y otros (Dirs.), *Un Derecho penal comprometido. Libro homenaje al Prof. Dr. Gerardo Landrove Díaz*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 363-384. ISBN 978-84-9004-215-1.

La tutela del Código penal español frente al establecimiento de vertederos ilegales de residuos peligrosos, en URQUIZO OLAECHEA, J./ ABANTO VÁSQUEZ, M./ SALAZAR SÁNCHEZ, N. (Coords.), *Dogmática penal de Derecho penal económico y Política criminal. Homenaje a Klaus Tiedemann*, 2 Volúmenes, Universidad de San Martín de Porres, Lima, 2011, pp. 413-452. ISBN 978-612-4088-07-0.

El Código penal peruano ante el cibercrimen. Sobre la necesidad de crear un delito de estafa informática, en ROSALES ARTICA, D. (Coord.), *Delitos contra el patrimonio. Estudios sobre la Parte Especial del Derecho Penal*, Ara editores, Lima, 2011, pp. 157-202. ISBN 978-612-4077-23-4.

Suspensión y sustitución de las penas privativas de libertad para condenados por violencia de género, con especial referencia a la reforma de 2010, en CASTILLEJO MANZANARES, R. (Dir.), *Violencia de género, justicia restaurativa y mediación*, La Ley, Madrid, 2011, pp. 413-454. ISBN 978-84-8126-377-0. Este libro ganó el Premio Mención especial AMMI-Revista de Mediación en el año 2012.

La responsabilidad por mando en el Código penal español, en OLÁSOLO ALONSO, H./ CUENCA CURBELO, S. (Coord.), *Perspectiva iberoamericana sobre la justicia penal internacional*. Volumen I, 2011, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, pp. 171-185. ISBN 978-84-9004-922-8.

El delito de contrabando de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español. Especial referencia a la reforma llevada a cabo por la Ley Orgánica 6/2011, de 30 de junio, en ABANTO VÁSQUEZ, M. A., y otros (Coords.), *Imputación y sistema penal. Libro Homenaje al Profesor Dr. César Augusto Paredes Vargas*, Ara Editores, Lima, 2012, pp. 355-400. ISBN 978-612-4077-50-0.

Respuesta al cuestionario sobre protección penal desigual y violencia de género, en HUERTA TOCILDO, S./ PÉREZ MANZANO, M. (Dir.), *Cuestiones actuales de la protección de la vida y la integridad física y moral*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2012, pp. 167-172. ISBN 978-84-9014-018-5.

Introducción, con BRANDARIZ GARCÍA, J. A., en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 15-16. ISBN 978-84-9898-326-5.

La ubicación en leyes penales especiales, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 17-22. ISBN 978-84-9898-326-5.

Exportación o expedición de bienes que integren el Patrimonio Histórico español sin autorización o con autorización obtenida de modo ilícito, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 66-73. ISBN 978-84-9898-326-5.

Operaciones de importación, exportación, comercio, tenencia, circulación de géneros estancados y especímenes de flora y fauna silvestre, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 73-82. ISBN 978-84-9898-326-5.

Contrabando a través de una organización, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 108-112. ISBN 978-84-9898-326-5.

Los delitos de contrabando. El mal llamado delito continuado, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 117-121. ISBN 978-84-9898-326-5.

Los delitos de contrabando. Penas y otras consecuencias del delito. Comiso. Valoración de bienes, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 133-174. ISBN 978-84-9898-326-5.

Los delitos electorales. Determinaciones previas, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 175-177. ISBN 978-84-9898-326-5.

Los delitos electorales. Las disposiciones generales, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 177-195. ISBN 978-84-9898-326-5.

Los delitos aeronáuticos. Determinaciones previas, con MANSO PORTO, T., en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 303-306. ISBN 978-84-9898-326-5.

Los delitos aeronáuticos. Las disposiciones generales, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 303-333. ISBN 978-84-9898-326-5.

Los delitos aeronáuticos. Delitos contra el derecho de gentes, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova, Madrid, 2012, pp. 398-429. ISBN 978-84-9898-326-5.

La responsabilidad por mando en el Estatuto de Roma y su traslación al Código penal español, en ANITUA, G. I., y otros (Coords.), *Derecho Penal Internacional y memoria histórica. Desafíos del pasado y retos del futuro*, Fabián J. Di Plácido Editor, Buenos Aires, 2012, pp. 67-94. ISBN 978-987-1769-13-1.

El papel de la víctima durante la ejecución de condenas por delitos referentes a organizaciones y grupos terroristas y de terrorismo, en VÁZQUEZ-PORTOMEÑE SEIJAS, F./ GUINARTE CABADA, G. (Dirs.), *Hacia un sistema penal orientado a las víctimas*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 47-80. ISBN 978-84-9033-058-6.

La tutela penal de los espacios naturales protegidos, con especial referencia a las áreas marinas, en FERNÁNDEZ TERUELO, J. G. (Dir.), *Estudios Penales en homenaje al Profesor Rodrigo Fabio Suárez Montes*, Editorial Constitutio Criminalis Carolina, s/l, 2013, pp. 219-242. ISBN 978-84-940407-8-8.

Asociaciones ilícitas, en ÁLVAREZ GARCÍA, J. (Dir.), *Estudio crítico sobre el Anteproyecto de Reforma Penal de 2012*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 943-946, con María José Cuenca García. ISBN 978-84-9033-875-9.

Organizaciones criminales: art. 570 bis 1, en ÁLVAREZ GARCÍA, J. (Dir.), *Estudio crítico sobre el Anteproyecto de Reforma Penal de 2012*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 947-950, con María José Cuenca García. ISBN 978-84-9033-875-9.

Grupos criminales: art. 570 ter apartado 1 CP, en ÁLVAREZ GARCÍA, J. (Dir.), *Estudio crítico sobre el Anteproyecto de Reforma Penal de 2012*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 951-953, con María José Cuenca García. ISBN 978-84-9033-875-9.

Delitos contra la libertad e indemnidad sexual: Acusados, en SOUTO GARCÍA, E. M. (Coord.), *El Derecho penal en el cine. Materiales didácticos para un sistema ECTS*, Servicio de Publicaciones de la Universidade da Coruña, A Coruña, 2013, pp. 167-172. ISBN 978-84-9749-546-2.

El quebrantamiento de la prohibición de aproximación impuesta como medida cautelar y como pena por delitos relacionados con la violencia de género: razones para un tratamiento distinto, en CASTILLEJO MANZANARES, R. (Dir.), *Violencia de género y Justicia*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2013, pp. 509-548. ISBN 978-84-15876-01-4. Premio a la mejor monografía en las áreas de Ciencias Jurídicas y Económicas en los XVII Premios Nacionales de Edición Universitaria 2014.

Introducción, en FARALDO CABANA, P./ PUENTE ABA, L. M. (Dirs.), *Las penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 13-16. ISBN 978-84-9033-915-2.

Concepto y funciones, en FARALDO CABANA, P./ PUENTE ABA, L. M. (Dirs.), *Las penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 17-36. Con Luz María Puente Aba. ISBN 978-84-9033-915-2.

La pena de prohibición de aproximación a la víctima u otras personas, en FARALDO CABANA, P./ PUENTE ABA, L. M. (Dirs.), *Las penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 295-320. ISBN 978-84-9033-915-2.

La prohibición de aproximación en los delitos contra las personas, el patrimonio o el orden socioeconómico cometidos contra determinadas personas integradas en el ámbito familiar o cuasi-familiar, con especial referencia a los delitos relacionados con la violencia de género, en FARALDO CABANA, P./ PUENTE ABA, L. M. (Dirs.), *Las penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 373-392. Con Cristina Faraldo Cabana. ISBN 978-84-9033-915-2.

Sobre los conceptos de organización criminal y asociación ilícita, en VILLACAMPA ESTIARTE, C. (Coord.), *La delincuencia organizada: un reto a la política-criminal actual*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2013, pp. 45-92. ISBN 978-84-9014-740-5.

¿Es la multa una pena apropiada para las personas jurídicas?, en CUESTA ARZAMENDI, J. L. de la/ PÉREZ MACHÍO, A. I. (Dirs.), *Armonización penal en Europa*, IVAP, San Sebastián, 2013, pp. 77-113. ISBN 978-84-7777-411-2.

La prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo: ¿Un tratamiento similar para dos fenómenos distintos?, en CRUZ, J. N./ CARDOSO, C./ LAMAS LEITE, A./ FARIA, R. (Coords.), *Infrações económicas e financeiras: estudos de criminologia e direito*, Coimbra Editora, Coimbra, 2013, pp. 410-425. ISBN 978-972-32-0000-0.

¿Irresponsabilidad de la persona jurídica por delitos alimentarios? La aplicación de consecuencias accesorias: límites y posibilidades, en FOFFANI, L. (a cura di), *La sicurezza alimentare nella prospettiva europea. Precauzione, prevenzione, repressione*. Atti del Convegno di Studi (Modena, 3-5 novembre 2011), Giuffrè, Milano, 2014, pp. 267-278. ISBN 978-88-1418-236-5. Con Cristina Faraldo Cabana.

Acusados: violación, género y Derecho penal, en VIVES ANTÓN, T. S., y otros, *Crímenes y castigos. Miradas al Derecho penal a través del arte y la cultura*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014, pp. 293-304. ISBN 978-84-9053-853-1.

Límites y posibilidades del delito publicitario en relación con la publicidad comercial de productos destinados a la obtención de crédito y/o a la captación de inversión, en DEMETRIO CRESPO, E./ MAROTO CALATAYUD, M. (Dir.), *Crisis financiera y Derecho penal económico*, Bdf-Edisofer, Buenos Aires-Madrid, 2014, pp. 701-756. ISBN 978-84-1527-627-2. Con Luz María Puente Aba.

Novedades en la pena de responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa (arts. 35 in fine y 53.1), en GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (Dir.), *Comentarios a la reforma del Código Penal de 2015*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 259-269. ISBN 978-84-9086-703-7.

Novedades en la pena de responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa (arts. 35 in fine y 53.1), en GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (Dir.), *Comentarios a la reforma del Código Penal de 2015*, 2ª ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 259-269. ISBN 978-84-9086-703-7.

De los delitos societarios, en ROMA VALDÉS, A. (Dir.), *Código Penal comentado*, Bosch, Barcelona, 2015, pp. 490-502. ISBN 978-84-9090-061-1.

Algunas cuestiones relativas al delito publicitario en CARRASCO JIMÉNEZ, E. (Coord.), *Libro Homenaje al Profesor Hernán Hormazábal Malarée*, Librotecnia, Santiago de Chile, 2015, pp. 595-620. ISBN 978-956-327-131-7.

Las penas en JUANES PECES, A. (Dir.), *Memento Experto Responsabilidad Penal y Procesal de las Personas Jurídicas*, Ediciones Francis Lefebvre, Madrid, 2015, pp. 113-163. ISBN 978-84-16268-60-3.

Comentario previo al Capítulo VII, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 253-254. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 257, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 255-268. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 258, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 269-274. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 258 bis, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 275-278. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 258 ter, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 279-284. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 259, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 285-300. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 259 bis, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 301-304. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 260, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 305-312. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 261, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 313-318. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 295, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 601-604. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 296, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 605-610. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 297, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 611-616. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 310, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo III. Delitos contra el patrimonio y socioeconómicos. Artículos 234-318 bis*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 817-824. ISBN 978-84-9098-824-4.

Artículo 401, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo V. Delitos de falsedades, contra la Administración Pública y contra la Administración de Justicia*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 155-162. ISBN 978-84-9098-833-6.

Artículo 402, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo V. Delitos de falsedades, contra la Administración Pública y contra la Administración de Justicia*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 163-168. ISBN 978-84-9098-833-6.

Artículo 403, en GÓMEZ TOMILLO, M. (Dir.), *Comentarios prácticos al Código Penal. Tomo V. Delitos de falsedades, contra la Administración Pública y contra la Administración de Justicia*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 181-192. ISBN 978-84-9098-833-6.

Acerca de la idoneidad de la sanción pecuniaria para personas jurídicas. Una reflexión desde el Derecho español con apuntes de Derecho italiano, en PUENTE ABA, L. M. (ed.), *Economía y Derecho penal en Europa: una comparación entre las experiencias italiana y española. Actas del Congreso hispano-italiano de Derecho penal económico* (Università degli Studi di Milano, Milán, 29-30 de mayo de 2014), Servicio de Publicaciones de la Universidade da Coruña, A Coruña, 2015, pp. 251-272. ISBN 978-84-9749-632-2.

Suspensión de la ejecución de la pena de prisión para condenados por delitos de violencia de género, familiar y doméstica, en VÁZQUEZ-PORTOMEÑE SEJAS, F. (Dir.), *Violencia contra la mujer. Manual de Derecho Penal y Procesal Penal. Adaptado a la Ley 1/2015, de reforma del Código Penal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 109-131. ISBN 978-84-9053-991-0.

Jubilaciones doradas, tarjetas black y otros desmanes de los administradores: del delito societario de administración desleal al delito común de administración desleal del patrimonio ajeno, en PUENTE ABA, L. M. (Dir.), *Corrupción y fraudes a consumidores: perspectivas y casos actuales*, Comares, Granada, 2016, pp. 25-45. ISBN 978-84-9045-.

PRESENTACIONES Y PRÓLOGOS

IGLESIAS SKULJ, A., *El cambio en el estatuto de la ley penal y en los mecanismos de control: flujos migratorios y gubernamentalidad neoliberal*, Comares, Granada, 2011, pp. 11-14. ISBN 978-84-9836-974-8.

RODRÍGUEZ MORO, L., *Tutela penal de la propiedad intelectual*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, pp. 19-22. ISBN 978-84-9004-646-3.

RAMON RIBAS, E., *Minoría de edad, sexo y derecho penal*, Aranzadi Thomson Reuters, Cizur Menor, 2013, pp. 11-13. ISBN 978-84-9014-586-9.

NÚÑEZ CASTAÑO, E., *Los delitos de colaboración con organizaciones y grupos terroristas. Sobre el sentido de las reformas penales en materia de terrorismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014, pp. 13-15. ISBN 978-84-9053-523-3.

COLABORACIONES EN LIBROS COLECTIVOS

Jurisprudencia de las lecciones 3ª (pp. 157-314) y 4ª (pp. 318-364) del libro *Derecho Penal Económico*. Carlos Martínez-Buján Pérez, con la colaboración de Carlos Suárez-Mira Rodríguez, Patricia Faraldo Cabana, José Ángel Brandariz García y Luz María Puente ABA. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002. ISBN 84-8442-516-9.

TRADUCCIONES

MILITELLO, V., **La responsabilidad penal en los grupos de empresas: la experiencia italiana**, en MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, C. (Dir.), *Actas del I Congreso Hispano-italiano de Derecho penal económico*. A Coruña, 1998, pp.27 a 44. Traducción del italiano de Patricia Faraldo Cabana y José Ángel Brandariz García.

SEMINARA, S., El nuevo delito de insider trading en el Ordenamiento jurídico italiano, en MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, C. (Dir.), *Actas del I Congreso Hispano-italiano de Derecho penal económico*. A Coruña, 1998, pp.141 a 158. Traducción del italiano de Inma Valeije Álvarez y Patricia Faraldo Cabana.

MILITELLO, V., El error del inimputable entre exégesis, dogmática y política criminal, en el *Anuario de la Facultad de Derecho de A Coruña* núm.3, 1999, pp.397 a 416. Traducción del italiano de José Ángel Brandariz García y Patricia Faraldo Cabana.

DONINI, M., El Derecho penal frente al "enemigo", en FARALDO CABANA, P. (Dir.), *Derecho penal de excepción*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007 (ISBN 978-84-8456-851-3), pp. 15 a 93; y en CANCIO MELIÁ, M./ GÓMEZ-JARA DÍEZ, C. (Coord.), *Derecho penal del enemigo. El discurso penal de la exclusión*, Edisofer, Madrid, 2006 (ISBN 84-96261-28-X), y BdeF, Buenos Aires-Montevideo, 2006 (ISBN 9974-578-67-1), pp. 603 a 684. Traducción del italiano de Manuel Cancio Meliá y Patricia Faraldo Cabana.

NEGRI, T., Prólogo. Más allá de los límites de la sociedad de control, en DE GIORGI, A., *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2006 (ISBN 84-96453-15-4), pp. 37 a 40. Traducción del italiano de Patricia Faraldo Cabana.

ALÁEZ CORRAL, B./ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, L., Las decisiones básicas del Tribunal Constitucional Federal alemán en las encrucijadas del cambio del milenio, *BOE*, Madrid, 2008 (ISBN 978-84-340-1786-3), pp. 104 a 216, 222 a 280, 285 a 306, 312 a 367, 440 a 470, 475 a 584, 589 a 612, 617 a 726, 732 a 885, 890 a 937, 944 a 977, 983 a 1039, 1045 a 1096 y 1102 a 1154. Traducción de quince sentencias del Tribunal Constitucional Federal alemán de Patricia Faraldo Cabana.

MANERI, M., Los medios de comunicación y la guerra contra las migraciones, en PALIDDA, S./ BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Dir.), *Criminalización racista de los migrantes en Europa*, Comares, Granada, 2010 (ISBN 978-84-9836-752-2), pp. 33 a 56. Traducción del italiano de Patricia Faraldo Cabana y Carlos Suárez-Mira Rodríguez.

Capítulos 9 V, VI y IX de TIEDEMANN, K., Manual de Derecho penal económico. Parte general y especial, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010 (ISBN 978-84-9876-877-0), pp. 387 a 402 y 424 a 434, y de TIEDEMANN, K., *Manual de Derecho penal económico. Parte Especial con importantes textos legales y reglamentos*, Grijley, Lima, 2012 (ISBN 978-9972-04-371-0), pp. 327-350 y 382-396). Traducción del alemán de Patricia Faraldo Cabana.

NELKEN, D., La trata de seres humanos y la cultura legal, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad da Coruña* núm.12, 2012, pp. 615-646. Traducción del inglés de Agustina Iglesias Skulj y Patricia Faraldo Cabana.

PECORELLA, C., Consideraciones sobre la revocabilidad de la querrela en los procesos por violencia de género, en DOVAL PAIS, A. (Dir.), *Nuevos límites penales para la autonomía individual y la intimidad*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015 (ISBN 978-84-9098-186-3), pp. 169-190. Traducción del italiano de Patricia Faraldo Cabana.

RECENSIONES

FARALDO CABANA, P., Recensión a Stuart P. Green, Mentir, hacer trampas y apropiarse de lo ajeno, Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Buenos Aires, 2013 (399 páginas), *InDret 1/2014*, sección ExLibris, pp. 1-5.

2. SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN Y QUINQUENIOS DE DOCENCIA

SEXENIOS

Tres, tras valoración positiva de los períodos comprendidos entre los años 1995/2000 (concedido con fecha 11-7-2001), 2001/2006 (concedido con fecha 10-6-2008) y 2007/2012 (concedido con fecha 16-6-2013) por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

QUINQUENIOS

Tres, tras valoración positiva de los períodos comprendidos entre 5-11-1996 y 4-11-2001, entre 5-11-2001 y 4-11-2006, y entre 5-11-2006 y 4-11-2011.

3. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN

1992 Estancia de dos meses (julio-agosto) en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Madrid, bajo la dirección de Primitivo Mariño, con el fin de efectuar labores de introducción a la investigación.

1994 Estancia de dos meses (febrero-marzo) en la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università degli Studi di Bologna, Italia, bajo la dirección del Prof. Ordinario di Istituzioni di Diritto Penale Dr. Nicola Mazzacuva, con el fin de recopilar y analizar la bibliografía italiana sobre delitos societarios.

- 1995 Estancia de un mes (15 enero-15 febrero) en el Istituto di Diritto Comparato Angelo Sraffa de la Università Commerciale Luigi Bocconi, Milano, Italia, bajo la dirección del Prof. Ordinario di Diritto penale commerciale Cesare Pedrazzi, con el fin de recopilar y analizar la bibliografía italiana sobre delitos societarios y uso de información privilegiada en el mercado de valores.
- 1995 Estancia de dos meses (agosto-septiembre) en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Alberts-Ludwigs Universität de Freiburg i. Br., Alemania, bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Klaus Tiedemann, con el fin de recopilar y analizar la bibliografía alemana sobre delitos societarios.
- 1996 Estancia de dos meses (18 julio-13 septiembre) en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Albert-Ludwigs Universität de Freiburg i. Br., Alemania, bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Klaus Tiedemann, con el fin de recopilar y analizar la bibliografía alemana sobre arrepentimiento activo y comportamiento post-delictivo.
- 1997 Estancia de dos meses y medio (1 julio-15 septiembre) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania, bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. h. c. Albin Eser, con el fin de recopilar y analizar la bibliografía alemana e italiana sobre la reparación como causa de levantamiento de la pena.
- 1997 Estancia de once días (5-16 diciembre) en el Istituto di Diritto Penale e Processuale Penale de la Università degli Studi di Milano, Italia, bajo la dirección del Prof. Alberto Alessandri, en el marco de la Acción Integrada (código HI1996-0124).
- 1998 Estancia de un mes y medio (15 junio-30 julio) como "visiting scholar" en el Centre of Criminology de la University of Toronto, Canadá, bajo la dirección del Prof. Dr. Clifford Shearing, con el fin de recopilar y analizar la bibliografía anglosajona sobre teoría de la pena.
- 1999 Estancia de un mes (4 julio-4 agosto) en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania, bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Klaus Tiedemann, con el fin de recopilar y analizar la bibliografía alemana sobre la autoría mediata con aparatos organizados de poder.
- 2000 Estancia de una semana (10-18 febrero) en la School of Government de la University of Western Cape, República de Sudáfrica, bajo la dirección del Prof. Dr. Clifford Shearing, con el fin de estudiar la aplicación de programas de mediación en las comunidades negras de Ciudad del Cabo.
- 2000 Estancia de un mes (1 de julio-1 de agosto) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar el sistema de consecuencias jurídicas derivadas del delito en Bolivia.
- 2001 Estancia de un mes (agosto) en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar la prisión provisional en perspectiva comparada.
- 2002 Estancia de un mes (agosto) en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania, bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Klaus Tiedemann, con el fin de estudiar las falsedades contables en los procedimientos concursales.
- 2003 Estancia de un mes y medio (1 de agosto-15 de septiembre) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar la autoría mediata con aparatos organizados de poder.
- 2004 Estancia de un mes (agosto) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar las asociaciones ilícitas.
- 2005 Estancia de un mes (8 de agosto a 8 de septiembre) en la Cátedra de Derecho penal, procesal penal y penal comparado de la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania, bajo la dirección del Prof. Dr. Walter Perron, con el fin de estudiar las asociaciones ilícitas.
- 2006-2007 Estancia de doce meses (1 de agosto de 2006 a 30 de abril, y de 1 de junio a 31 de agosto de 2007) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar los sistemas penales, procesales y penitenciarios de excepción.
- 2007 Estancia de un mes (1 a 31 de mayo) en la Università degli Studi di Modena-Reggio Emilia, Italia, con el fin de estudiar los sistemas penales, procesales y penitenciarios de excepción.

- 2008 Estancia de siete semanas (9 de julio a 29 de agosto) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar la financiación del terrorismo.
- 2009 Estancia de un mes (13 de julio a 15 de agosto) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar el Derecho penal medioambiental.
- 2010 Estancia de dos meses y medio (1 de julio a 15 de septiembre) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar el control policial de la protesta social.
- 2011 Estancia de dos meses (1 de julio a 31 de agosto) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar la multa.
- 2012 Estancia de dos meses (2 de julio a 3 de septiembre) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de estudiar la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y sus consecuencias para los profesionales del Derecho.
- 2013-2014 Estancia de trece meses (1 de agosto de 2013 a 31 de agosto de 2014) en el Max Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de desarrollar el proyecto Monetized Justice.
- 2015 Estancia de cinco meses (1 de febrero a 30 de julio de 2015) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania, con el fin de desarrollar el proyecto Monetized Justice.
- 2015-2016 Estancia de diez meses (1 de octubre de 2015 a 31 de julio de 2016) en el Freiburg Institute for Advanced Studies de la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i.Br., Alemania, con el fin de desarrollar el proyecto Monetized Justice.

4.CARGOS

- 1997-1999 Coordinadora del Programa de doctorado "Cuestiones esenciales del Derecho", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de A Coruña.
- 1998 hasta mayo 2002 Coordinadora del Programa Sócrates de la Facultad de Derecho de A Coruña con las Universidades de Bolonia, Catania, Módena, Palermo, Pavía, Parma, Perusa y Teramo (Italia).
- 1-9-2000 a 31-8-2004 Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia
- 2002-2004 Coordinadora del Programa Sócrates de la Facultad de Derecho de A Coruña con la Universidad de Colonia (Alemania).
- 2003 Coordinadora del Programa Sócrates de la Facultad de Derecho de A Coruña con las Universidades de Coimbra y Oporto (Portugal).
- 17-7-1999 a 30-6-2001 y de 1-10-2001 a 8-1-2004 Secretaria del Departamento de Derecho Público de la Universidad de A Coruña.
- 2002-2003 Coordinadora del Programa interuniversitario de doctorado "La reforma del proceso penal", organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de A Coruña en colaboración con las Universidades de Oviedo y Cádiz.
- 9-1-2004 hasta 10-1-2006 Secretaria General de la Universidad de A Coruña.
- 1-10-2008 hasta 15-9-2010 Directora de la Oficina para la Igualdad de Género de la Universidad de A Coruña.
- 26-1-2012 hasta 28-1-2016 Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de A Coruña.

5.AYUDAS INSTITUCIONALES RECIBIDAS

- 1990/1992 Bolsa de Colaboración con los Departamentos, convocada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de A Coruña, desempeñada en el Area de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de A Coruña.
- 1992 Beca de Introducción a la Investigación convocada por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) y desempeñada en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Madrid, bajo la dirección de Primitivo Mariño.

- 1-10-1992/ 30-9-1993 Bolsa para realizar la tesis de Doctorado convocada por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, disfrutada durante el curso académico (DOG de 4 de diciembre de 1992).
- 1993 Bolsa para estadias fóra da Comunidade Autónoma, otorgada por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, para realizar una estancia de dos meses (febrero-marzo 1994) en la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università degli Studi di Bologna, Italia.
- 1993/1994 Beca de Investigación de la Diputación Provincial de A Coruña, disfrutada durante el curso académico.
- 1994/1995 Obtención (1 octubre 1994) y renuncia (1 enero 1995) a una Beca Predoctoral de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.
- 1994/1996 Beca de F.P.U. (Formación de Profesorado Universitario) otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia, renovada durante el curso académico 1995/ 1996.
- 1995 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña, modalidad Fomento de la Investigación, para realizar una estancia de estudio de un mes de duración en el Istituto di Diritto Comparato Angelo Sraffa de la Università Commerciale Luigi Bocconi, Milano, Italia.
- 1997 Beca para estancias cortas de investigación del DAAD, para realizar una estancia de dos meses de duración en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 1998 Bolsa para estadias fóra da Comunidade Autónoma, otorgada por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, para realizar una estancia de un mes y medio (15 junio-30 julio) en el Centre of Criminology de la University of Toronto, Canadá.
- 1999 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña para realizar una estancia de un mes y medio de duración en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Albert-Ludwigs-Universität, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2000 Bolsa para la actualización del profesorado respecto de la materia que imparte, otorgada por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, para realizar una estancia de un mes de duración en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2001 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña para realizar una estancia de un mes de duración en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Albert-Ludwigs-Universität, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2002 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña para realizar una estancia de un mes de duración en el Institut für Kriminologie und Wirtschaftsstrafrecht de la Albert-Ludwigs-Universität, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2003 Beca para estancias cortas de jóvenes investigadores del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), para realizar una estancia de seis semanas en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2004 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña para realizar una estancia de un mes en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2005 Beca para estancias de investigación de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia para realizar una estancia de un mes en la Cátedra de Derecho penal, procesal penal y penal comparado de la Albert-Ludwigs-Universität, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2006-2007 Ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia para estancias en centros extranjeros excepcionalmente españoles, de profesores de universidad e investigadores españoles, dentro del programa nacional de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles y extranjeros, para realizar una estancia de nueve meses (agosto 2006-abril 2007) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania, y de un mes (mayo 2007) en la Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de Módena-Reggio Emilia, Italia.
- 2007 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña para realizar una estancia de un mes (junio) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2007 Ayuda para estancias de investigación de profesores extranjeros del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para realizar una estancia de dos meses (julio-agosto) en el Max Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.

- 2008 Beca Banco Santander-Universidade da Coruña para movilidad internacional para realizar una estancia de 7 semanas (julio-agosto) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2009 Bolsa para estancias de investigación fuera de la Comunidad Autónoma de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia para realizar una estancia de un mes (13 julio-15 agosto) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2010 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña para realizar una estancia de dos meses y medio (1 de julio a 15 de septiembre) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2011 Ayuda para estancias de investigación de profesores extranjeros del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para realizar una estancia de dos meses (julio-agosto) en el Max Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2012 Ayuda del Rectorado de la Universidad de A Coruña para realizar una estancia de dos meses (2 de julio a 3 de septiembre) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2013-2014 Marie Curie Intra-European Fellowship (PIEF-GA-2012-326780) para realizar una estancia de trece meses (1 de agosto de 2013 a 31 de agosto de 2014) en el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht de Freiburg i. Br., Alemania.
- 2015 Ayuda para estancias de investigación de profesores extranjeros del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para realizar una estancia de tres meses (1 de marzo-31 de mayo) en el Max Planck-Institut für ausländisches und internationale Strafrecht, Freiburg i. Br., Alemania.
- 2015-2016 EURIAS Senior Fellowship de diez meses (1 de octubre de 2015 a 31 de julio de 2016) en el Freiburg Institute for Advanced Studies (FRIAS), Albert-Ludwigs-Universität de Friburgo, Alemania.

6.PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS ACCIONES DE I+D

6.1.INVESTIGADORA PRINCIPAL EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE HAN RECIBIDO AYUDAS INSTITUCIONALES

- 2006/2007 Proyecto de modernización de equipos informáticos y adaptación a las nuevas tecnologías docentes en la II Convocatoria de Contratos programa para el diseño estratégico y la innovación en la Universidade da Coruña (convocatoria de 19 de abril de 2006), otorgado al Equipo investigador dirigido por la interesada.
- 1-1-2009 a 31-12-2011 Proyecto de Investigación "Espacio y Derecho Penal" (DER2008-01523/JURI) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, otorgado al Equipo investigador dirigido por la interesada, por un importe de 72.000 euros.
- 2007-2010 Proyecto de Investigación "Espacio y Derecho Penal" (código PGIDIT07PXIB101244PR) financiado por la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia, otorgado al Equipo investigador dirigido por Carlos Martínez-Buján Pérez y después por la interesada, por un importe de 31.050 euros (DOG de 7 de noviembre de 2007).
- 2010 Proyecto de Investigación sobre "Análisis de la aplicación jurisprudencial de los delitos de violencia de género en Galicia", financiado por el Servicio Gallego de Promoción de la Igualdad del Hombre y la Mujer de la Xunta de Galicia, otorgado al Equipo investigador dirigido por la interesada, por un importe de 4.950 euros.
- 2010-2013 Proyecto de Investigación "Medidas alternativas a la privación de libertad" (código 10PXIB101082PR) financiado por la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia dentro del programa de promoción general de la investigación, otorgado al Equipo investigador dirigido por la interesada, por un importe de 43.136 euros (DOG de 18 de octubre de 2010).
- 2011-2014 Proyecto de Investigación "Consolidación de las medidas alternativas a la privación de libertad en el sistema penal español: riesgos y beneficios" (DER2011-24030JURI) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe de 36.300 euros (Resolución parcial de 24 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Investigación).

- 2012-2014** Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia, modalidad de grupos con potencial de crecimiento (CN 2012/169), financiada por la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, por un importe total de 70.000 euros (DOG de 10 de octubre de 2012).
- 2015-2017** Proyecto de Investigación "El sistema penal español en el período post-crisis" (DER2014-52674-R), financiado por el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad del Ministerio de Economía y Competitividad, por un importe total de 78.500 euros. 22 miembros. IP: Patricia Faraldo Cabana y José Ángel Brandariz García.
- 2015-2018** Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema universitario de Galicia, modalidad de grupos de referencia competitiva (GRC2015/021), financiada por la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, por un importe total de 198.000 euros (DOG de 30 de septiembre de 2015). 28 miembros.
- 6.2. PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO EN EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN QUE HAN RECIBIDO AYUDAS INSTITUCIONALES**
- 27-7-1994 a 27-7-1997** Proyecto "Delitos económicos" (número de referencia PB93-1168) financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia al Equipo investigador dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez Pérez, Catedrático de Derecho Penal de La Coruña, y del que forma parte la interesada.
- 1995** Proyecto de Investigación "Derecho Penal práctico" (código XUGA38101B95) financiado por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, otorgado al Equipo investigador dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, del que forma parte la interesada, conjuntamente con los Equipos investigadores dirigidos por los Prof. Dr. D. Javier de Vicente Remesal (coordinador) y D. José Manuel Lorenzo Salgado.
- 1997** Acción Integrada (código HI1996-0124) con la Università degli Studi di Milano, Italia, otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura a los Equipos investigadores dirigidos por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, por parte española, y por el Prof. Dr. Alberto Alessandri, por parte italiana.
- 1997-1998** Proyecto de Investigación "Actuación, capacidad y responsabilidad. Hacia un estatuto jurídico de la deficiencia mental", financiado por la Fundación Paideia, A Coruña, otorgado al Equipo investigador dirigido por José Antonio Seoane Rodríguez, del que forma parte la interesada.
- 15-12-1997 a 15-12-2000** Proyecto de Investigación "Derecho penal de la empresa" (PB96-1080) financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, otorgado al Equipo investigador dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, y del que forma parte la interesada.
- 2001-2004** Proyecto de Investigación "Derecho penal del consumo" (código PGIDT01PXI10102PR) financiado por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, otorgado al Equipo investigador dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, y del que forma parte la interesada.
- 2004-2005** Proyecto de investigación "Derecho penal, globalización económica y nuevos riesgos", financiado por la Universidad de A Coruña, otorgado al Equipo investigador en formación dirigido por el Prof. Dr. D. José Ángel Brandariz García, y del que forma parte como colaboradora la interesada.
- 2004-2006** Colaboración en el proyecto de investigación "Challenge the changing landscape of european liberty and security", concedido al Observatorio del sistema penal y los derechos humanos (Universidad de Barcelona) por la Comisión Europea (Contract nº CIT1-CT-2004-506255).
- 13-12-2004 a 13-12-2007** Proyecto de I+D sobre "Globalización económica y nuevos riesgos" (SEJ2004-07418/JURI), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, otorgado al Equipo investigador dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, y del que forma parte la interesada.
- 2009-2011** Proyecto sobre "La sicurezza del prodotto agroalimentare tra tutela del produttore e tutela del consumatore nella prospettiva europea. Precauzione, prevenzione e repressione", financiado por la Fundación Ca.Ri.Mo., otorgado a la Universidad de Módena-Reggio Emilia para realizar una investigación internacional conjuntamente con las Universidades de Ferrara (Italia), A Coruña, Valencia, Huelva, Alicante, Barcelona y Salamanca (España), así como Utrecht (Alemania), por un importe total de 97.060 euros.

- 2009-2010** Ayuda de la Universidade da Coruña para grupos consolidados, otorgada al Equipo investigador dirigido por el Prof. Dr. D. Carlos Martínez-Buján Pérez, y del que forma parte la interesada, por un importe de 12.000 euros.
- 2011-2012** Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia, modalidad de redes de investigación (CN2011/035), financiada por la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, otorgada a los Equipos investigadores coordinados por el Prof. Dr. D. Marcelo Martínez Hermida, entre ellos el de la interesada, por un importe total de 120.000 euros (DOG de 19 de agosto de 2011).
- 2012-2013** Proyecto sobre "Detección y análisis de las dimensiones del fenómeno del acoso moral por razón de género en la Universidad del País Vasco", concedido por OSALAN-Instituto Vasco de Salud Pública, en la convocatoria de subvenciones para proyectos de investigación en materia de prevención de riesgos laborales (resolución de 23 de noviembre de 2012), al equipo de investigación dirigido por el Prof. Dr. D. José Luis de la Cuesta Arzamendi, y del que forma parte la interesada.

6.3. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE I+D

Título Acción sectorial de Promoción General del Conocimiento de 1998, C094-1457.

Tipo de actividad "I Congreso Hispano-Italiano de Derecho penal Económico".

Crédito concedido 300.000 pesetas.

Fecha 1998.

Título Acción especial BJU2002-10149-E.

Tipo de actividad Seminario sobre "El Derecho penal de la globalización".

Crédito concedido 3.000 euros.

Fecha 2002.

Título Acción complementaria SEJ2004-20104-E/ JURI.

Tipo de actividad Congreso "Las reformas penales de 2003 y el Derecho penal del Siglo XXI".

Crédito concedido 4.840 euros.

Fecha 2004.

Título Acción complementaria SEJ2005-24672-E/JURI.

Tipo de actividad Congreso "Terroristas e inmigrantes ante el Derecho penal: ¿el enemigo interior?".

Crédito concedido 5.800 euros.

Fecha 2005.

Título Acción complementaria SEJ2006-26734-E.

Tipo de actividad Congreso sobre Políticas de seguridad, estrategias de control y protección de los derechos humanos".

Crédito concedido 6.500 euros.

Fecha 2006.

Título Acción complementaria SEJ2007-29505-E.

Tipo de actividad Coloquio preparatorio del XVIII Congreso Internacional de Derecho Penal: "La expansión de los actos preparatorios y de las formas de participación en la criminalidad de la globalización".

Crédito concedido 10.000 euros.

Fecha 2007.

Título Acción complementaria DER2009-06061-E .

Tipo de actividad Seminarios sobre "Espacio y Derecho Penal: control de la criminalidad de los migrantes y políticas de gestión de riesgos".

Crédito concedido 15.000 euros.

Fecha 2009.

Título Acción complementaria DER2011-13722-E .

Tipo de actividad Seminarios sobre "Trata de personas y prostitución".

Crédito concedido 3.000 euros.

Fecha 2011-2012.

7. ASISTENCIA A SEMINARIOS Y CURSOS

Empresas públicas y privatizaciones, celebrado del día 10 al 14 de Julio de 1989 en la U.I.M.P.

El Estado Federal: perspectiva de la Constitución española, celebrado el 11 de Octubre de 1989 en la Facultad de Derecho de La Coruña.

Los partidos políticos en la democracia española: evolución y perspectivas de futuro, celebrado del 23 al 27 de julio de 1990 en la U.I.M.P.

Realidad y utopía de las cárceles, celebrado del 13 al 15 de diciembre de 1990 por Xusticia e Sociedade de Galicia y Jueces para la Democracia.

I Congreso de Economía Social de Galicia, celebrado del 9 al 11 de Mayo de 1991.

Desobediencia civil y justicia política: objeción de conciencia e insumisión, celebrado del 15 al 31 de octubre de 1991 en la Facultad de Derecho de La Coruña.

Las perspectivas abiertas por el Tratado sobre la Unión Europea, celebrado del 20 al 24 de julio de 1992 en la U.I.M.P.

Introducción a la informática, celebrado del 19 de octubre al 3 de noviembre de 1992 en la U.N.E.D.

Xornadas sobre os aspectos conflictivos do novo Código penal, celebrado los días 21 y 22 de octubre de 1994 por Xusticia e Sociedade de Galicia, en el Salón de Actos de Caixa Galicia (La Coruña).

El Código penal de 1995, celebrado del 20 al 23 de febrero de 1996, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Delitos societarios, celebrado del 20 al 21 de junio de 1996, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

El nuevo Código Penal y la Ley del Jurado, celebrado del 11 al 15 de noviembre de 1996, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Responsabilidad penal de funcionarios. I Congreso Hispano-portugués de Derecho penal, celebrado los días 27 y 28 de noviembre de 1996, en el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela.

IV Congreso de estudiantes de Derecho penal, celebrado los días 3, 4 y 5 de abril de 1997, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

La desprotección social de los menores y las instituciones de amparo reguladas en la Ley Orgánica de protección del menor, celebrado los días 15 y 16 de mayo de 1997, en el Rectorado de la Universidad de A Coruña.

Perspectivas de unificación del Derecho penal de la Unión Europea, celebrado los días 17 y 18 de septiembre de 1998 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha.

Progetto comune europeo di contrasto alla criminalità organizzata. Programma Falcone U.E. II Workshop, celebrado los días 2 a 5 de septiembre de 1999 en Friburgo, Alemania, organizado por el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, el Comune di Palermo y la Comisión de la Unión Europea.

V Seminario sobre la unificación del Derecho penal de la Unión Europea, celebrado los días 28 y 29 de febrero de 2000 en Palma de Mallorca.

Jornadas sobre justicia penal internacional, celebradas los días 18 y 19 de mayo de 2000 en la EGAP, Santiago de Compostela.

III Seminario de Filosofía del Derecho y Derecho penal. Principio de legalidad, interpretación y Derecho penal, celebrado los días 31 de mayo y 1 de junio de 2001 en la Universidad de León.

Modelli ed esperienze di riforma del Diritto penale complementare, celebrado los días 14 y 15 de diciembre de 2001 en la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia, Italia.

XIV Congreso de Estudiantes de Derecho Penal, "El Derecho penal de la globalización", celebrado en Salamanca los días 13 a 15 de marzo de 2002.

IV Seminario de Filosofía del Derecho y Derecho Penal, "Moral social, bien jurídico y Derecho penal", celebrado los días 30 y 31 de mayo de 2002 en la Universidad de León.

Enseñar y aprender a través del campus virtual, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidade da Coruña los días 29 de mayo, 2 y 3 de junio de 2003, con una duración de 15 horas.

Lección magistral y aprendizaje activo, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidade da Coruña los días 9 y 10 de junio de 2003, con una duración de 10 horas.

V Seminario de Filosofía del Derecho y Derecho penal. ¿Obligan las Leyes Penales injustas? El ejemplo de los tiradores del muro en la antigua República Democrática Alemana, celebrado los días 21 y 22 de junio de 2004 en la Universidad de León.

IV Congreso Hispano-Italiano de Derecho penal económico, celebrado los días 7 a 9 de octubre de 2004 en la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università degli Studi di Trento, Italia.

Motivación en el aula, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidade da Coruña los días 31 de enero y 1 de febrero de 2005, con una duración de 8 horas.

Técnicas para hablar en público orientadas a la pronunciación de comunicaciones y ponencias, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidade da Coruña los días 1 y 2 de marzo de 2005, con una duración de 8 horas.

Kinder und häusliche Gewalt. Zukunftshypothek oder gesellschaftliche Herausforderung?, jornada interdisciplinaria organizada por el Proyecto de Intervención frente a la violencia doméstica de Friburgo, celebrado en Friburgo de Brisgovia el 16 de noviembre de 2006.

Género, violencia y Derecho, Seminario internacional organizado por la Facultad de Derecho de Málaga, celebrado en Málaga los días 10 a 12 de mayo de 2007.

Retos de la política criminal actual, encuentro de la AIDP (Sección Española) organizado por la AGASP, celebrado en La Toja los días 23, 24 y 25 de mayo de 2007.

Metodologías docentes y materiales didácticos para la enseñanza a distancia (EaD), organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidad de A Coruña los días 15 y 16 de enero de 2008, con una duración de 12 horas.

Estrategias metodológicas en el aula universitaria, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidad de A Coruña los días 12 y 13 de febrero de 2009, con una duración de 8 horas.

Congreso Internacional de Innovación "Presente y futuro de la docencia universitaria", organizado por la Universidad de Huelva, celebrado en la Escuela Universitaria de Trabajo Social y Facultad de Ciencias del Trabajo los días 15 y 16 de octubre de 2009.

II Congreso Internacional "Claves para la implicación de los estudiantes en la Universidad", organizado por la Universidad de Girona, celebrado en el Parque Científico-Empresarial de Girona los días 12 y 13 de noviembre de 2009.

Seminario "Criminology at the Edge" y conferencia sobre **"Politics, Theory and Methods of Policing Research"**, organizados por el Centre of Criminology de la University of Cape Town, Sudáfrica, los días 29 a 31 de enero de 2010.

Seminario sobre La mediación penal. Experiencias nacionales y europeas, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, los días 20 y 21 de mayo de 2010, con una duración de 30 horas.

El grupo como espacio de aprendizaje, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidad de A Coruña el día 24 de mayo de 2010, con una duración de 8 horas.

La evaluación del trabajo en grupo del alumnado universitario, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidad de A Coruña el día 25 de mayo de 2010, con una duración de 4 horas.

Liderazgo y dirección de grupos, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidad de A Coruña los días 7, 8 y 9 de junio de 2010, con una duración de 12 horas.

10ª Conferencia Anual de la European Society of Criminology, Lieja, Bélgica, los días 8 a 11 de septiembre de 2010.

Tipología, estructura y evaluación de proyectos de I+D+i para su presentación en convocatorias de subvención, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidad de A Coruña los días 16 y 17 de marzo de 2011, con una duración de 12 horas.

Víctimas del terrorismo y sistema penal, seminario internacional organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, celebrado en la Facultad de Derecho de Santiago los días 5 y 6 de mayo de 2011, con una duración de 8 horas.

Congreso internacional **La seguridad agroalimentaria desde la perspectiva europea. Precaución, prevención y represión**, celebrado los días 3 a 5 de noviembre de 2011 en la Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de Módena-Reggio Emilia, Italia.

Fórum de Salvador **Universidade Mundial de Segurança e Desenvolvimento Social**, celebrado los días 28 a 30 de mayo de 2012 en la sede del Ministério Público del Estado da Bahia, en Salvador de Bahia, Brasil, como representante de la Sociedad Internacional de Defensa Social.

12ª Conferencia Anual de la European Society of Criminology, Bilbao, los días 12 a 15 de septiembre de 2012.

Seminario Internacional sobre "Diversidad cultural, género y derecho", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, los días 8 y 9 de noviembre de 2012.

Reunión anual de la American Society of Criminology, Chicago, Estados Unidos, los días 14 a 17 de noviembre de 2012.

Técnicas de relajación y salud, organizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa, celebrado en la Universidad de A Coruña los días 22, 23 y 24 de enero de 2013, con 12 horas de duración.

Coloquio preparatorio de la Sección IV del XIX Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Derecho Penal, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Helsinki, Finlandia, los días 10 a 13 de junio de 2013, como relatora nacional.

13th Annual Conference of the European Society of Criminology, celebrada en Budapest, Hungría, los días 4 a 7 de septiembre de 2013.

Management Development Programme in Science, Module 5. Negotiation and Presentation Skills in Scientific Projects, organizado por la Max-Planck-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften, celebrado en Fráncfort del Meno, Alemania, los días 14 y 15 de noviembre de 2013.

Managementseminar-Baustein 4. Teamentwicklung, Präsentation, Akquisition, organizado por la Max-Planck-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften, celebrado en Fráncfort del Meno, Alemania, los días 3 y 4 de febrero de 2014.

Management Development Programme in Science, Module 1. Enhancing Leadership Impact. Bilateral Leadership and Recruitment, organizado por la Max-Planck-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften, celebrado en Fráncfort del Meno, Alemania, los días 27 y 28 de febrero de 2014.

Managementseminar-Baustein 1, Wirkunsvoll kommunizieren, Konflikte managen, Lösungen durchsetzen, organizado por la Max-Planck-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften, celebrado en Heidelberg, Alemania, los días 17 y 18 de marzo de 2014.

Conference on Penal Law, Abolitionism and Anarchism, organizada por la British/Irish Section of the European Group for the Study of Deviance and Social Control y la Hulsman Foundation en Nottingham, Reino Unido, los días 26 y 27 de abril de 2014.

Convegno italo-spagnolo sul diritto penale economico "Economia e diritto penale in Europa", organizado por las Universidades degli Studi di Milano y A Coruña, celebrado en Milán, Italia, los días 29 y 30 de mayo de 2014.

Ninth International Conference on Interdisciplinary Social Sciences, celebrada en Vancouver, Canadá, los días 11 a 13 de junio de 2014.

Managementseminar-Baustein 2. Persönlichkeit, Potenziale, Performance, organizado por la Max-Planck-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften, celebrado en Berlín, Alemania, los días 30 de junio y 1 de julio de 2014.

Management Development Programme in Science, Module 3. Time and Self-Management, Working Methods, organizado por la Max-Planck-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften, celebrado en Fráncfort del Meno, Alemania, los días 3 y 4 de julio de 2014.

Conferencia The political economy of punishment today: visions, debates and challenges, organizado por el área de Derecho Penal, celebrado en la Facultad de Derecho de A Coruña los días 18 y 19 de septiembre de 2014.

15th Annual Conference of the European Society of Criminology, Oporto, Portugal, los días 2 a 5 de septiembre de 2015.

21 Deutscher Präventionstag, celebrado los días 6 y 7 de junio de 2016 en Magdeburg, Alemania.

8. PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN CONFERENCIAS Y CURSOS

Participación en las *IV Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional*, organizadas por la Universidad de La Coruña y el Centro Municipal de Información Juvenil, como ponente en el área de Criminología, el 31 de marzo de 1995.

Exposición de dos Conferencias sobre **Derecho Penal Laboral** en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, el 24 de mayo de 1995.

Participación en las *V Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional*, organizadas por la Universidad de A Coruña, como ponente en el área de Criminología, el 28 de marzo de 1996.

Participación en las *Jornadas de Actualización en Derecho del trabajo y arrendamientos urbanos*, organizadas por el Centro de Formación continuada del Profesorado de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, como ponente en el área de Tecnología, el 26 de abril de 1996.

Exposición de dos Conferencias sobre **Delitos laborales en el nuevo Código penal** en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, el 16 de mayo de 1996.

Los delitos societarios, en el *Curso sobre Derecho de Sociedades*, organizado por el Instituto Europeo de Formación Empresarial, el 15 de junio de 1996.

Participación en las *Jornadas sobre Delitos societarios*, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, los días 20 y 21 de junio de 1996, presentando la ponencia **El art. 293 del Código penal de 1995: conductas contrarias al ejercicio de algunos derechos de los socios**.

Rasgos comunes a todos los delitos societarios (Arts. 296 y 297), en las *Jornadas sobre el nuevo Código penal y los delitos societarios*, organizadas por la Fundación Caixa Galicia los días 15 a 17 de octubre de 1996, el 17 de octubre de 1996.

Los delitos societarios en la Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra, el 24 de octubre de 1996.

Exposición de una ponencia sobre **Los delitos societarios** en el *Master de Derecho de la Empresa*, organizado por la Universidad de A Coruña, los días 17 y 18 de noviembre de 1996.

Participación en las *VI Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional*, organizadas por la Universidad de A Coruña, como ponente en el área de Criminología, el 6 de marzo de 1997.

Participación en el *IV Congreso de estudiantes de Derecho Penal*, organizado por las Facultades de Derecho de las Universidades Autónoma, Central y Pompeu Fabra de Barcelona, los días 2 a 4 de abril de 1997, presentando la comunicación **La autodenuncia liberadora de pena en los delitos contra la Hacienda pública y la Seguridad social. Aplicabilidad de la teoría de los fines de la pena**.

Los delitos societarios en el *Master de Derecho de la Empresa*, organizado por la Universidad de A Coruña, los días 5 y 6 de noviembre de 1997.

El delincuente toxicómano en el Código penal de 1995, el día 15 de noviembre, en el marco del curso *Introducción al Derecho penitenciario y alternativas a las penas privativas de libertad*, organizado por la Federación Gallega de Asociaciones de Ayuda al Drogodependiente (FEGAD), celebrado en A Coruña los días 13 al 15 de noviembre de 1997.

El comiso y el blanqueo de bienes procedentes del narcotráfico, el día 20 de noviembre, en el marco del curso sobre *Delitos contra la salud pública, contrabando y blanqueo de capitales en relación con el narcotráfico*, celebrado en la EGAP, Santiago de Compostela, los días 20 y 21 de noviembre de 1997, el 20 de noviembre de 1997.

Las circunstancias eximentes y modificativas de la responsabilidad criminal: especial referencia al tratamiento penal de las toxicomanías y el alcoholismo en el *Curso de especialización en Derecho Judicial* impartido en la Universidad de A Coruña, el día 2 de marzo de 1998.

El sistema de penas en el *Curso de especialización en Derecho Judicial* impartido en la Universidad de A Coruña, los días 11 y 16 de marzo de 1998.

Los delitos societarios en el *Curso de especialización en Derecho Judicial* impartido en la Universidad de A Coruña, el día 31 de marzo de 1998.

Los delitos económicos en el ámbito empresarial en el *Curso de Auditoría Laboral* impartido en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, el día 28 de abril de 1998.

Los delitos de omisión de socorro. Especial referencia a la negativa al tratamiento médico. Intrusismo profesional en el *Curso de especialización en Derecho sanitario*, organizado por la Fundación Junior's, Centro de Altos Estudios de Galicia, impartido en la Universidad de A Coruña y declarado de interés sanitario por la Consellería de Salud de la Xunta de Galicia, el día 29 de mayo de 1998.

La responsabilidad del empresario en el *Master en Dirección e Innovación* organizado por FYnet (Formación y Negocios), en A Coruña, el día 21 de noviembre de 1998.

El sistema de penas en el *Master en Práctica Jurídica y Derecho de Empresa*, organizado por la Universidad de A Coruña, el día 3 de diciembre de 1998.

La determinación de la pena en el *Master en Práctica Jurídica y Derecho de Empresa*, organizado por la Universidad de A Coruña, el día 10 de diciembre de 1998.

Las consecuencias accesorias en el *Master en Práctica Jurídica y Derecho de Empresa*, organizado por la Universidad de A Coruña, el día 17 de diciembre de 1998.

Los delitos societarios en el *Master en Práctica Jurídica y Derecho de Empresa*, organizado por la Universidad de A Coruña, el día 19 de enero de 1999.

Exposición de dos ponencias sobre "**El sistema de penas**" en el *Curso de postgrado en Instituciones Jurídicas de actualidad y su tratamiento jurisdiccional*, organizado por la Consellería de Xustiza de la Xunta de Galicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Universidad de A Coruña, los días 9 y 15 de marzo de 1999.

La determinación de la pena en el *Curso de postgrado en Instituciones Jurídicas de actualidad y su tratamiento jurisdiccional*, organizado por la Consellería de Xustiza de la Xunta de Galicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Universidad de A Coruña, el día 16 de marzo de 1999.

Exposición de dos conferencias sobre "**El delito de falsas informaciones sociales**" en la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università degli Studi di Pavia, Italia, los días 23 y 24 de marzo de 1999, dentro del programa Socrates de intercambio de profesores.

El delito de uso de información privilegiada en el mercado de valores en la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università degli Studi di Pavia, Italia, el día 25 de marzo de 1999, dentro del programa Socrates de intercambio de profesores.

Los delitos societarios en el *Curso de especialización en Instituciones Jurídicas de actualidad y su tratamiento jurisdiccional*, organizado por la Consellería de Xustiza de la Xunta de Galicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Universidad de A Coruña, el día 20 de abril de 1999.

El tratamiento penológico del agresor, en el Curso de formación de abogados sobre *La protección jurídico-penal de la mujer maltratada*, organizado por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña con la colaboración del Área de Derecho penal, el día 26 de abril de 1999.

Exposición de dos ponencias sobre **La punibilidad. Condiciones objetivas de punibilidad y presupuestos de procedibilidad**, en el *Curso de especialización en Derecho penal* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de las Islas Baleares, los días 5 y 6 de mayo de 1999.

El delito de infidelidad en la custodia de documentos, en el Curso de formación continua de funcionarios sobre *Responsabilidad penal, disciplinaria y civil de los funcionarios*, celebrado en la Escola Galega de Administración Pública de Santiago de Compostela, el día 15 de junio de 1999.

La omisión del deber de socorro y la denegación de asistencia sanitaria, en el *Master de Derecho Sanitario* organizado por la Universidad de A Coruña, el día 1 de octubre de 1999.

Módulo de Derecho mercantil dentro del programa *Master en Dirección e Innovación* de la Escuela de Negocios FYnet, A Coruña, durante los meses de noviembre-diciembre de 1999 (12 horas).

Exposición de dos ponencias sobre **Los delitos societarios**, en el *Curso de Especialista universitario en Derecho penal y Ciencias penales* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de las Islas Baleares, los días 10 y 11 de enero de 2000.

Exposición de un ciclo de conferencias sobre **El delito de omisión y Los delitos contra la Administración pública** en la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università degli Studi di Catania, Italia, los días 10 a 13 de abril de 2000, dentro del programa Socrates de intercambio de profesores.

El delito de malos tratos habituales en el hogar, en las *Jornadas jurídicas sobre mujer y violencia* organizadas por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña los días 27 a 29 de abril de 2000, el día 27 de abril de 2000.

Participación en las IX Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional, organizadas por la Universidad de A Coruña, como ponente en el área de Criminología, el 28 de abril de 2000.

Docencia de un módulo de 45 horas de duración sobre Penas, medidas de seguridad y responsabilidad civil en la *Especialidad de Derecho penal y Derecho procesal penal* de la Universidad Autónoma "René Gabriel Moreno" de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 14 al 26 de agosto de 2000.

Dos nuevos tipos: infidelidad patrimonial y corrupción, en el *II Congreso Hispano-italiano de Derecho penal económico*, organizado por la Università degli Studi di Pavia, Italia, los días 21 al 23 de septiembre de 2000, el 23 de septiembre de 2000.

Dificultades de la prueba en el delito de malos tratos, en las *Primeras Jornadas sobre malos tratos y violencia doméstica*, organizadas por RED (Reunión de Estudiantes de Derecho), celebradas en la Facultad de Derecho de A Coruña, el 16 de noviembre de 2000.

El consentimiento del consumidor y la adecuación social en el mercado de consumo, en el *II Seminario Internacional de Derecho penal económico*, organizado por el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y celebrado en la Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera el 1 de diciembre de 2000.

Autoría mediata con aparatos organizados de poder, en el marco del Curso de Matrícula abierta de la UNED *Derecho penal internacional: el genocidio y otros crímenes internacionales*, en la Facultad de Derecho de la UNED en Madrid, el 19 de enero de 2001.

Módulo de Derecho mercantil dentro del programa *Master en Dirección e Innovación* de la Escuela de Negocios Fynet, A Coruña, durante el mes de febrero de 2001 (12 horas).

Los delitos de omisión del deber de socorro y denegación de asistencia sanitaria o abandono de los servicios sanitarios, en el *Master de Derecho Sanitario* organizado por la Universidad de A Coruña, el día 2 de marzo de 2001.

Tratamiento de los delincuentes sexuales, psicópatas y drogadictos, en las *I Jornadas de Criminología* organizadas por GADED (Grupo Alternativo de Estudiantes de Derecho) y celebradas en la Facultad de Derecho de A Coruña, el día 19 de abril de 2001.

Consecuencias jurídicas y medidas cautelares en el Derecho penal económico, en el curso sobre *El derecho penal económico: aplicación y trascendencia en el marco del consumo*, organizadas para la Escuela de Verano de la Comunidad de Madrid por AUSBANC, el día 19 de julio de 2001.

El Derecho penal máximo, en las *II Jornadas de Derecho penitenciario*, organizadas por el Área de Derecho Penal de la Universidad de A Coruña, el día 26 de octubre de 2001.

La mediazione autore-vittima del reato nel sistema penale spagnolo, en la Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de Teramo, Italia, en el marco del Programa Socrates de intercambio de profesores, los días 12 y 13 de noviembre de 2001.

La clonación. Perspectiva penal, mesa redonda organizada por RED (Reunión de Estudiantes de Derecho) en la Facultad de Derecho de A Coruña, el miércoles 5 de diciembre de 2001.

II concorso di persone nel reato, en la Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de Bologna, Italia, en el marco del Programa Socrates de intercambio de profesores, los días 12 y 13 de diciembre de 2001.

Profesora colaboradora de la Academia Gallega de Seguridad en el curso selectivo para *Mandos de Policía Local, X Promoción*, quince horas lectivas, del 9 de octubre al 21 de diciembre de 2001.

La autoría mediata con aparatos organizados de poder en el Derecho penal internacional, en el marco del Curso de Matrícula abierta de la U.N.E.D. *Derecho penal internacional: el genocidio y otros crímenes internacionales*, en la Facultad de Derecho de la U.N.E.D. en Madrid, el 12 de abril de 2002.

La autoría mediata con aparatos organizados de poder. Especial referencia a la empresa, en el *Seminario Internacional sobre Derecho penal medioambiental* organizado por la Universidad de Talca, Chile, el 7 de octubre de 2002.

El art. 294 del Código penal español de 1995, en el *III Seminario Hispano-italiano de Derecho penal económico*, organizado por la Universidad de Cádiz, el 22 de octubre de 2002.

Falsedades contables en los procedimientos concursales, en las Jornadas programadas dentro del Plan de Formación Continuada de Fiscales sobre *Derecho concursal, insolvencias punibles, aspectos penales y civiles*, organizado por el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Madrid, el 29 de octubre de 2002.

Las causas de levantamiento de la pena en los delitos económicos, en el *I Encontro Internacional de Direito Penal Econômico* organizado por las Facultades Integradas "Antônio Eufrásio de Toledo" de Presidente Prudente, Brasil, el 6 de noviembre de 2002.

Reflexiones respecto de la autoría mediata en los delitos económicos, en el *I Encontro Internacional de Direito Penal Econômico* organizado por las Facultades Integradas "Antônio Eufrásio de Toledo" de Presidente Prudente, Brasil, el 7 de noviembre de 2002.

La autoría mediata con aparatos organizados de poder en el Derecho penal internacional, en el Curso de Matrícula abierta de la U.N.E.D. *Derecho penal internacional: el genocidio y otros crímenes internacionales*, en la Facultad de Derecho de la U.N.E.D. en Madrid, el 21 de marzo de 2003.

La reforma de la prisión provisional, en las *Jornadas sobre la Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal* organizadas por la EGAP en Ferrol los días 26 y 27 de marzo de 2003, el 27 de marzo de 2003.

Los delitos societarios, curso de Doctorado de 4 horas de duración celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, el 9 de mayo de 2003.

La responsabilità dei capi delle organizzazioni criminali tra dogmatica e politica criminale, en el Seminario del Dottorato di ricerca in Diritto penale con sede administrativa en la Università di Macerata, impartido en la Facoltà di Giurisprudenza di Palermo, Italia, el 15 de mayo de 2003.

Delincuencia económica y su prevención, en el *Curso de Verano de la UNED sobre la prevención de la delincuencia en el siglo XXI*, celebrado en el Centro Asociado de la UNED de A Coruña los días 14 a 18 de julio de 2003, el día 15 de julio de 2003.

Los delitos de insolvencias punibles, en el *Curso Superior de Derecho Concursal* organizado por la Universidad de A Coruña con la colaboración de la Xunta de Galicia y los Ilustres Colegios Notarial y de Economistas de A Coruña, el día 8 de diciembre de 2003.

La discapacidad en Derecho penal, ponencia de 10 horas de duración en el *Master de Valoración de Discapacidades* (3ª promoción), organizado por la Universidad de A Coruña, la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física, la Consellería de Sanidade y la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais, gestionado por la Universidad Virtual Internet-Univernet, entre febrero de 2003 y julio de 2004.

Los delitos societarios, ponencia de 4 horas de duración en el seminario sobre *La delincuencia socioeconómica desde la Criminología y el Derecho penal*, dentro del Doctorado "Problemas actuales del Derecho penal y de la Criminología", programa distinguido con la mención de calidad por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el curso académico 2003/04, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el día 23 de febrero de 2004.

Autoría y participación en el Derecho penal internacional, en el Curso de Matrícula abierta de la U.N.E.D. sobre *Derecho penal internacional: el genocidio y otros crímenes internacionales*, en la Facultad de Derecho de la U.N.E.D. en Madrid, el 23 de abril de 2004.

Etiología y causas de la impunidad de la delincuencia económica, en el Curso sobre *Las causas del crimen y su investigación*, organizado por la Universidad de Oviedo, celebrado en Avilés del 12 al 16 de julio de 2004, el 14 de julio de 2004.

Historia y legitimación del Derecho penal económico, ponencia de nueve horas de duración impartida en el *Curso de especialización en Derecho penal económico* organizado por la Pontificia Universidade Católica do Paraná, Brasil, los días 20 y 21 de agosto de 2004.

Los sujetos activos del delito de blanqueo en el Derecho penal español, en el *IV Congreso Hispano-italiano de Derecho penal económico*, organizado por la Università degli Studi di Trento, Italia, el día 9 de octubre de 2004.

Las normas penales en blanco, en el Curso sobre *Las relaciones entre el derecho penal y el derecho administrativo. Límites, diferencias y tendencias*, incluido en el Plan de Formación en Administración Local y Territorial del Instituto Nacional de Administración Pública para el año 2004 (BOE de 10 de agosto), celebrado en Lugo el día 16 de noviembre de 2004.

Los delitos socioeconómicos contra los consumidores desde una perspectiva comparada, en el *II Congreso Internacional de Derecho penal*, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, Perú, el día 18 de noviembre de 2004.

Responsabilidad penal del dirigente en estructuras jerárquicas, en el *II Congreso Internacional de Derecho penal*, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, Perú, el día 19 de noviembre de 2004.

Nuevas formas de delincuencia en el ámbito económico, en las *Jornadas sobre nuevas formas de criminalidad y técnicas de investigación criminal*, organizadas por la Academia Gallega de Seguridad y el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, celebradas en la Academia Gallega de Seguridad Pública los días 15 a 17 de diciembre de 2004, el día 15 de diciembre de 2004.

El delito de falsedad en documentos sociales, seminario de cinco horas de duración en el *Programa de Doctorado sobre Derecho penal de la empresa*, organizado por el Departamento de Derecho internacional público, Derecho penal y Derecho procesal de la Universidad de Cádiz, el día 8 de febrero de 2005.

Los proyectos de Corpus Iuris y los Europa-Delikte, en el *XII Congreso de Estudiantes de Derecho Penal "Aldea global y Derecho penal"*, organizado por la Universidad Central de Barcelona los días 16 a 18 de marzo de 2005, el día 18 de marzo de 2005.

La apertura del Derecho penal a consideraciones de género y el tratamiento de la violencia contra la mujer, en las *Jornadas nacionales sobre protección jurídica contra la violencia de género (una visión multidisciplinar)*, organizadas por la Universidade da Coruña con la colaboración de la Xunta de Galicia, Diputación Provincial de A Coruña y Servizo Galego de Igualdade los días 19 y 20 de julio de 2005, el 19 de julio de 2005.

Las normas penales en blanco, ponencia de tres horas en el Curso sobre *Las relaciones entre el derecho penal y el derecho administrativo. Límites, diferencias y tendencias*, incluido en el Plan de Formación en Administración Local y Territorial del Instituto Nacional de Administración Pública para el año 2005 (BOE de 20 de junio de 2005), celebrado en Lugo los días 17 a 21 de octubre de 2005, el 18 de octubre de 2005.

La lucha contra la delincuencia organizada, en el *XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho penal y Criminología*, organizado por la Universidad de Guayaquil, celebrado en Guayaquil, Ecuador, los días 25 a 28 de octubre de 2005, el 27 de octubre de 2005.

La apertura del Derecho penal a consideraciones de género y el tratamiento de la violencia contra la mujer, en la *Jornada de sensibilización y formación en materia de violencia contra las mujeres*, organizada por la Consejería de la Mujer del Ayuntamiento de Ferrol y la Escuela Gallega de Administración Pública, el día 10 de noviembre de 2005.

Hacia un sistema de excepción para los delitos de terrorismo, en las Jornadas de Criminología sobre *Terroristas e inmigrantes irregulares ante el Derecho penal: ¿el enemigo interior?*, organizadas por la Universidade da Coruña, los días 10 y 11 de noviembre de 2005, el día 10 de noviembre de 2005.

El delito de descubrimiento y violación de secretos por funcionarios públicos, en el curso sobre *Delincuencia y nuevas tecnologías* organizado por el Centro de Estudios Judiciales y Seguridad Pública de Galicia, A Estrada, los días 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2005, el día 30 de noviembre de 2005.

Problemas de las normas penales en blanco, en el curso de formación *Las relaciones entre el Derecho penal y el Derecho administrativo sancionador*, organizado por la Asociación judicial Foro Judicial Independiente y celebrado en A Coruña, los días 1 y 2 de diciembre de 2005, el día 2 de diciembre de 2005.

Los delitos societarios, ponencia de 4 horas de duración en el seminario sobre *La delincuencia socioeconómica desde la Criminología y el Derecho penal*, dentro del Doctorado "Problemas actuales del Derecho penal y de la Criminología", programa distinguido con la mención de calidad por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el curso académico 2005/06, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el día 20 de febrero de 2006.

La influencia de la Unión Europea en el Derecho penal de los Estados miembros, en el Master en Estudios de la Unión Europea organizado por el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Europeos "Salvador de Madariaga", el día 23 de febrero de 2006.

Razones para la introducción de la perspectiva de género en el sector penal del Ordenamiento jurídico, en el seminario sobre *"stado democrático y justicia"* organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares, el día 24 de abril de 2006.

Valoración político-criminal de la reforma sobre la violencia de género, en las *Jornadas sobre la Ley de Protección Integral: ¿Una solución a la violencia de género?*, organizadas por el Ministerio de Justicia y la Universidad de Sevilla e impartido en la Facultad de Derecho, el día 12 de mayo de 2006.

Delitos económicos y patrimoniales, mesa redonda en el curso sobre la reforma del Código penal tras diez años de vigencia, organizado por el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia en colaboración con la Asociación Internacional de Derecho Penal, sección española, celebrado los días 17 a 19 de mayo de 2006, el día 17 de mayo de 2006.

La responsabilidad penal en estructuras jerarquizadas, conferencia en el Centro de Estudios de la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el día 28 de junio de 2006.

Aspectos fundamentales de la teoría del delito, curso impartido en el *Magíster de Derecho Penal* organizado por el Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca, Campus Santiago, Santiago de Chile, los días 27, 28 y 29 de junio de 2006.

Responsabilidad penal del dirigente en estructuras jerárquicas, en el seminario de extensión *Actualización en el Derecho Penal año 2006*, organizado por el Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca, Campus Santiago, Santiago de Chile, el día 29 de junio de 2006.

La violencia de género, en el curso de verano *La criminalidad en España: causas, efectos, tratamiento y su investigación*, organizado por la Universidad de Oviedo, impartido en Langreo, celebrado los días 10 a 14 de julio de 2006, el día 12 de julio de 2006.

Profesora colaboradora de Criminología de la Academia Galega de Seguridade Pública en la *XXII Promoción de Guardias de Policía Local*, del 16 de enero al 14 de julio de 2006, con un total de 15 horas lectivas.

El marco penal de la violencia de género, en el curso *La mujer víctima de la violencia de género*, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid, celebrado los días 10 a 14 de julio de 2006, el día 13 de julio de 2006.

Responsabilidad médica por errores en el diagnóstico prenatal, en el seminario sobre *Genética, Derecho y Sociedad* organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, sede de A Coruña, los días 17 a 21 de julio de 2006, el día 17 de julio de 2006.

Las normas penales en blanco y Los delitos contra la seguridad del tráfico, por un total de siete horas de duración, en el Curso sobre *Las relaciones entre el derecho penal y el derecho administrativo. Límites, diferencias y tendencias*, incluido en el Plan de Formación en Administración Local y Territorial del Instituto Nacional de Administración Pública para el año 2006 (BOE de 25 de abril de 2006), celebrado en la Diputación Provincial de Tarragona los días de septiembre de 2006, el de septiembre de 2006.

Las normas penales en blanco y Los delitos contra la seguridad del tráfico, por un total de seis horas de duración, en el Curso sobre "Las relaciones entre el derecho penal y el derecho administrativo. Límites, diferencias y tendencias", incluido en el Plan de Formación en Administración Local y Territorial del Instituto Nacional de Administración Pública para el año 2006 (BOE de 25 de abril de 2006), celebrado en la Diputación Provincial de Toledo los días 16 a 20 de octubre de 2006, el 18 de octubre de 2006.

Aspectos novedosos de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en las *Jornadas de Prevención de la Violencia de Género* organizadas por la Delegación del Gobierno en Asturias, celebradas los días 9 y 10 de noviembre de 2006, el día 9 de noviembre de 2006.

El sistema penal y la globalización, seminario de 6 horas de duración en el Mestrado en Instituciones y Justicia Social, Gestión y Desarrollo del Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa ISCTE, Instituto Universitario de Lisboa, Lisboa, Portugal, el día 9 de diciembre de 2006.

La omisión del deber de socorro en accidentes de tráfico, en las *Jornadas sobre seguridad del tráfico* organizadas por el Centro de Estudios Judiciales y Seguridad Pública de Galicia, A Estrada, celebradas los días 11 y 12 de diciembre de 2006, el día 12 de diciembre de 2006.

Profesora colaboradora de Criminología de la Academia Galega de Seguridade Pública en la *XXIII Promoción de Guardias de Policía Local*, del 8 de mayo al 22 de diciembre de 2006, con un total de 12 horas lectivas.

Delitos patrimoniales y socioeconómicos contra sistemas informáticos y a través de sistemas informáticos, en las *Jornadas sobre retos en la securización de los territorios digitales: delitos informáticos*, organizadas por el Instituto Vasco de Criminología en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, en Leioa, celebradas los días 26 y 27 de abril de 2007, el día 27 de abril de 2007.

Causas de la impunidad de los delitos económicos, en la *Maestría en Instituciones y Justicia social, Gestión y Desarrollo* del Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de la Empresa de la Universidad de Lisboa, en Lisboa, celebrada el día 1 de junio de 2007.

Delitos patrimoniales informáticos, seminario de 5 horas de duración en el Programa de Doctorado *Problemas Actuales de Derecho Penal. Dogmática penal y consideraciones político-criminales*, de la Universidad de Salamanca, el día 20 de junio de 2007.

Aspectos fundamentales de la teoría del delito, curso impartido en el *Magíster de Derecho Penal* organizado por el Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca, Campus Santiago, Santiago de Chile, los días 26, 27 y 29 de junio de 2007.

Género y Derecho, en el seminario de extensión *Actualización en el Derecho Penal año 2007*, organizado por el Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca, Campus Santiago, Santiago de Chile, el día 28 de junio de 2007.

Delitos patrimoniales y socioeconómicos, en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el día 26 de julio de 2007.

Los delitos societarios, en el *Seminario Internacional de Derecho Penal sobre nuevas tendencias en materia de Derecho penal económico*, dentro de los XII Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz en Jerez de la Frontera, los días 24 a 26 de septiembre de 2007, el día 26 de septiembre de 2007.

Sistema de penas asociadas a la violencia de género y su quebrantamiento, en el *III Congreso Jurídico* de la Abogacía Malagueña, celebrado los días 18 a 20 de octubre de 2007, el día 19 de octubre de 2007.

Autoría mediata con aparatos organizados de poder en la empresa, en el *Curso de postgrado sobre Derecho penal económico* de la Universidad de Castilla-La Mancha, impartido en la Facultad de Derecho de Toledo el día 10 de enero de 2008.

El menor como víctima de delitos sexuales y de malos tratos en el ámbito familiar, en el *5º Seminario permanente de Seguridad pública "Menores y juventud: nuevos retos"*, organizado por la AGASP y celebrado en A Coruña los días 24 y 25 de junio de 2008, el día 24 de junio de 2008.

Estrategias actuariales en el control penal de la violencia de género, en el workshop *Orden normativo y control social en Europa y Latinoamérica en la era de la globalización*, organizado por Ignacio Muñagorri y Juan S. Pegoraro en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, celebrado los días 26 y 27 de junio de 2008, el 26 de junio de 2008.

¿Son las prohibiciones de aproximación y comunicación y el tratamiento del maltratador las respuestas adecuadas a la violencia de género?, en las Jornadas sobre *La respuesta penal a la violencia de género: una mirada crítica*, organizadas por el Área de Derecho penal y celebradas en la Facultad de Derecho de A Coruña los días 22 a 24 de octubre de 2008, el 24 de octubre de 2008.

La particularidad del entorno marino para las mujeres, mesa redonda en las *I Jornadas Gallegas de integración laboral y social de las mujeres de la marina mercante*, organizadas por la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas de la Universidad de A Coruña, celebradas los días 6 y 7 de noviembre de 2008, el 6 de noviembre de 2008.

La tutela de la víctima de violencia de género, conferencia de cuatro horas de duración en la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares, el 12 de enero de 2009.

Apoderamiento y utilización fraudulenta de datos de identidad ajenos en el comercio tradicional y electrónico: especial referencia a las tarjetas bancarias y comerciales, conferencia en el curso de formación de fiscales sobre *Nuevas tecnologías en los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico*, celebrado en el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, Madrid, los días 16 y 17 de febrero de 2009, el 16 de febrero de 2009.

Autoría y participación, curso de 15 horas de duración en la sede de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua, Ciudad Juárez, México, del 23 al 25 de febrero de 2009.

Autoría y participación, curso de 15 horas de duración en el Instituto de Ciencias Forenses y Periciales del Estado de Puebla, Puebla, México, del 25 al 27 de febrero de 2009.

Las nuevas tecnologías en los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, en la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares, el 12 de mayo de 2009.

Universidades e igualdad de género, mesa redonda en el *Simposium Mujer, Participación e Igualdad*, organizado por la Asociación Luso-Gallega de Antropología en la Facultad de Sociología de la Universidade da Coruña los días 13 y 14 de mayo de 2009, el día 13 de mayo de 2009.

Violencia de género, en el curso de verano sobre *La criminalidad en España*, organizado por la Universidad de Oviedo los días 29 de junio a 1 de julio de 2009, el día 30 de junio de 2009.

El Derecho penal en la era de la globalización, en el curso de verano sobre *La criminalidad en España*, organizado por la Universidad de Oviedo los días 29 de junio a 1 de julio de 2009, el día 30 de junio de 2009.

Guantánamo. Una reflexión necesaria. Una medida de las garantías, en el curso de verano *La tutela internacional de los derechos y libertades públicas fundamentales*, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela y ESCULCA, Observatorio para la Defensa de los Derechos y Libertades, los días 17 a 19 de septiembre de 2009, el día 18 de septiembre de 2009.

Tendencias punitivistas en las reformas del Código penal, seminario de 4 horas en el *Master Oficial en Criminología y Sociología Jurídico-penal* de la Universidad de Barcelona, el día 16 de noviembre de 2009.

El sistema penal en la era de la globalización, en el *I Congreso Iberoamericano de Derecho Penal*, organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho y la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, los días 17 a 20 de noviembre de 2009, el día 18 de noviembre de 2009.

Las nuevas tecnologías en los delitos contra el patrimonio, en el *I Congreso Iberoamericano de Derecho Penal*, organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho y la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, los días 17 a 20 de noviembre de 2009, el día 19 de noviembre de 2009.

El sistema penal en la era de la globalización, en el *II Congreso Mundial de Derecho Penal*, organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho y la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, los días 24 a 27 de noviembre de 2009, el día 24 de noviembre de 2009.

Las nuevas tecnologías en los delitos contra el patrimonio, en el *II Congreso Mundial de Derecho Penal*, organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho y la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, los días 24 a 27 de noviembre de 2009, el día 25 de noviembre de 2009.

La aplicación de la autoría mediata con aparatos organizados de poder en la empresa, en el *X Curso de Postgrado en Derecho penal Económico* de la Universidad de Castilla-La Mancha, impartido en la Facultad de Derecho de Toledo el día 14 de enero de 2010.

La tutela penal de las víctimas de la violencia de género, seminario de 4 horas en las *Jornadas sobre Menores, Victimología y Derecho penal* organizadas por el Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales y el Área de Derecho penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares, el día 18 de enero de 2010.

Actuarial strategies in the penal control of gender violence, en el *Seminario internacional sobre género y sistema penal* organizado por el área de Derecho penal de la Universidad da Coruña, los días 21 y 22 de enero de 2010, el 22 de enero de 2010.

Los delitos relativos al medio ambiente, en el *Seminario Interuniversitario sobre la reforma del Código penal*, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid los días 11 y 12 de marzo de 2010, el 12 de marzo de 2010.

Teoría del Delito, en el *Programa de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal* organizado por la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, celebrado los días 12 al 23 de abril de 2010, con una duración de 36 horas.

Participación en la mesa redonda sobre **Acciones y programas de igualdad en el espacio de la educación universitaria**, en las *V Jornadas de formación Educación, Género e Igualdad: Perspectivas diversas en torno a la igualdad de las mujeres y del género en espacios múltiples*, organizadas por el CIFEX de Santiago de Compostela los días 28 a 30 de abril de 2010, el 29 de abril de 2010.

Suplantación de identidad en el comercio electrónico y en el comercio tradicional, en las *II Jornadas de Derecho y TIC's: Sistema penal y nuevas tecnologías*, celebradas los días 27 a 30 de abril de 2010 en la Facultad de Derecho de Valladolid, el día 30 de abril de 2010.

Profesora colaboradora de la Academia Gallega de Seguridad Pública impartiendo *Derecho penal* en el curso básico de capacitación para la categoría de policía de cuerpos de Policía Local (5ª promoción), desarrollado del 19 de octubre de 2009 al 30 de abril de 2010, impartiendo un total de 16 horas.

Repensando la violencia contra las mujeres desde un planteamiento de género, en el *I Curso de Verano sobre Nuevos Feminismos: La cuestión de género en el siglo XXI. Teorías y prácticas heterodoxas*, organizado por la Oficina para la Igualdad de Género en colaboración con los colectivos Universidad Invisível y Nomepisesofreghao, celebrado los días 20 a 23 de septiembre de 2010 en la Facultad de Sociología de la Universidad da Coruña, el día 23 de septiembre de 2010.

Las reformas de los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico en el seminario sobre *La reforma del Código penal* organizado por Enfoque XXI, en colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Pontevedra, celebrado los días 2 y 3 de noviembre de 2010 en Vigo, el día 3 de noviembre de 2010.

Las reformas de los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico en el seminario sobre *La reforma del Código penal* organizado por Enfoque XXI, en colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, celebrado los días 3 y 4 de noviembre de 2010 en A Coruña, el día 4 de noviembre de 2010.

Derecho penal. Parte especial I, en la *Maestría en Derecho Penal Constitucional* de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", del 8 al 17 de diciembre de 2010, en San Salvador, El Salvador, impartiendo un total de 30 horas.

La responsabilidad penal de las personas jurídicas, en el *Curso sobre la reforma penal*, organizado por el Consello da Avogacía Galega, celebrado en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Lugo, el 20 de diciembre de 2010.

La reforma de los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, en la sede de Riveira del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el 28 de enero de 2011.

La responsabilidad penal de las personas jurídicas, en el *Curso sobre la reforma penal*, organizado por el Consello da Avogacía Galega, celebrado en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Pontevedra, el 8 de febrero de 2011.

La responsabilidad de los superiores jerárquicos militares y no militares a la luz de la legislación nacional del Estado de que se trate y de la experiencia internacional, mesa redonda en la Fase Nacional Española de la *X Edición de la Competencia de Derecho penal internacional Víctor Carlos García Moreno*, organizada por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con el Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria, el Consejo Latinoamericano de Estudios de Derecho Internacional y Comparado (México) y la Universidad de Utrecht durante los días 21 y 22 de febrero de 2011, el 21 de febrero de 2011.

La reforma de los delitos contra el patrimonio, en la mesa redonda sobre aspectos básicos de la reforma penal, dentro de la programación del *Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses* de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el día 4 de marzo de 2011.

Las penas por los delitos de violencia de género, 1.5 créditos en el curso sobre "Violencia doméstica y de género" comprendido dentro del *Máster en Derecho Penal y Política Criminal* de la Universidad de Málaga, Málaga, 10 y 11 de marzo de 2011.

Delitos económicos, en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, organizado por Proa Formación, el día 18 de marzo de 2011.

Organizaciones y grupos criminales, en el *XXIII Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal dedicado a "La reforma penal de 2010"*, organizado por la Universidad de Salamanca, celebrado los días 24 y 25 de marzo de 2011, el 25 de marzo de 2011.

Las penas y su ejecución en el ámbito de la violencia de género y/o doméstica, en el *Seminario sobre autoprotección y prevención ante la violencia de género*, organizado por el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Sección Cádiz, los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011, el 31 de marzo de 2011.

Protección penal "desigual" frente a la violencia de género, en el *Seminario Internacional sobre Cuestiones actuales de la protección de la vida y la integridad física y moral*, organizado por los grupos de investigación dirigidos por Susana Huerta Tocildo y Mercedes Pérez Manzano en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense y en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales los días 7 y 8 de abril de 2011, el 8 de abril de 2011.

Perspectiva general de la nueva reforma del Código Penal, en el Curso de formación continuada para los miembros de la carrera judicial de la Comunidad Autónoma de Galicia sobre *La reforma del Código Penal*, celebrado los días 27 a 29 de abril de 2011 en la Escuela Gallega de Administración Pública, el día 27 de abril de 2011.

El papel de la víctima en la ejecución de la pena en los delitos de terrorismo, en el *Seminario internacional sobre Víctimas del terrorismo y sistema penal*, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, celebrado los días 5 y 6 de mayo de 2011 en la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela, el 5 de mayo de 2011.

La mediación penal, en el *I Congreso sobre Problemas actuales del Derecho penal y procesal*, celebrado los días 11 a 13 de mayo de 2011 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, el 11 de mayo de 2011.

Child grooming, en el *Título propio de Criminología* impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, el 21 de octubre de 2011.

La responsabilidad de funciones públicos y autoridades por delitos urbanísticos: posibilidades y límites, en el Congreso sobre delincuencia urbanística y corrupción política, celebrado los días 15 y 16 de diciembre de 2011 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, el día 16 de diciembre de 2011.

La regulación española de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, en la jornada sobre *La responsabilidad penal de las personas jurídicas*, organizado por el Instituto Vasco de Criminología y celebrado en Bilbao el 1 de marzo de 2012.

La inimputabilidad por alteración psíquica, dos horas en el *Máster en valoración de discapacidades (7ª edición)*, organizado por el Departamento de Medicina de la Universidade da Coruña en colaboración con el Instituto de Ciencias da Saúde, la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física, la Consellería de Sanidade-SERGAS de la Xunta de Galicia y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), gestionado por la Universidad Virtual Internet-UNIVERNET, en el curso 2011/2012.

El tratamiento penal de la pequeña delincuencia patrimonial habitual y organizada, en el *Master en Derecho Penal y Ciencias Forenses* de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el 3 de mayo de 2012.

Restorative justice in the enforcement of prison sentences for terrorists in Spain, en la Scribani International Conference *Re-imagining Imprisonment in Europe: Common Challenges, Diverse Policies and Practice*, organizada por el Jesuit Centre for Faith and Justice los días 5 a 7 de septiembre de 2012 en Dublín, Irlanda, el 7 de septiembre de 2012.

Restorative justice in the application of prison sentences for terrorists in Spain, en la 12th. Annual Conference of the European Society of Criminology *Criminology in the 21st Century: A Necessary Balance between Freedom and Security*, celebrada en Bilbao los días 12 a 15 de septiembre de 2012, el 14 de septiembre de 2012.

Las insolvencias punibles y Falsedades documentales, de 6 de horas de duración, en el *Curso de Formación Continua en Derecho Penal Económico y Empresarial* organizado por el Instituto Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Sevilla, los días 24 y 25 de octubre de 2012.

Delincuencia organizada, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional de México y la Academia Mexicana de Ciencias Penales, en México DF, México, el 21 de noviembre de 2012.

Mecanismos y problemas de la recuperación de activos, en el *Congreso Internacional 2012: Política Criminal Internacional en la era de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Sociedad Internacional de Defensa Social por una Política Criminal Humanista, celebrado del 21 al 23 de noviembre en México D.F., México, el día 22 de noviembre de 2012.

Límites de la respuesta penal a la violencia de género, en las jornadas *En acción contra a violencia*, organizadas por la Oficina de Igualdad de Género de la Universidade da Coruña y Ayuda en Acción, celebradas los días 22 y 29 de noviembre de 2012 en la Facultad de Sociología, el día 29 de noviembre de 2012.

El concepto de organización y grupo criminal, en la mesa sobre "La respuesta jurídico-penal a la delincuencia organizada", dentro del *Seminario sobre La delincuencia organizada: un reto a la política criminal actual*, celebrado el 14 de diciembre de 2012, en la Facultad de Derecho y Economía de Lleida.

The Governance of Fear, en el Workshop *Ignored Securities: Rethinking the Governance of Security*, organizado por el Instituto Max Planck de Derecho Penal Internacional y Comparado de Friburgo, Alemania, los días 18 a 20 de diciembre de 2012, el día 19 de diciembre de 2012.

Los delitos societarios, en el Curso de Postgrado en *Derecho penal económico y empresarial. Desafíos ante la crisis económica internacional*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, celebrado del 7 al 24 de enero de 2013 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, el día 16 de enero de 2013.

Asociaciones ilícitas y organizaciones criminales, en las *Jornadas para el análisis del Anteproyecto de Reforma penal de 11-10-2012*, celebradas en la Universidad Carlos III de Madrid los días 31 de enero y 1 de febrero de 2013, el 31 de enero de 2013.

La violencia de género, en la mesa redonda sobre temas novedosos del Derecho penal español, organizada por la Escuela de Doctorado en el marco del *Programa de Doctorado en Derecho penal italiano, internacional y comparado* de la Università degli Studi di Milano, Italia, el día 3 de marzo de 2013.

La responsabilità penale delle persone giuridiche nel diritto penale spagnolo, organizada por la Escuela de Doctorado en el marco del *Programa de Doctorado en Derecho penal italiano, internacional y comparado* de la Università degli Studi di Milano, Italia, el día 4 de marzo de 2013.

Globalización y Derecho penal económico, en el *Grado de Criminología* de la Facultad de Derecho de la Universidad de País Vasco en San Sebastián, el día 8 de marzo de 2013.

Restorative justice for terrorists prisoners in Spain, en el seminario sobre *Restorative Justice in Terrorist Victimisation: Comparative Implications*, celebrado en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate los días 11 y 12 de abril de 2013, el 11 de abril de 2013.

Violencia contra las mujeres, seminario de 18 horas en la *Carrera de especialización en Derecho Penal* de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, los días 14 a 22 de mayo de 2013.

Luces y sombras de la intervención penal en violencia de género, en la *Defensoría General de la Nación*, Buenos Aires, Argentina, el 24 de mayo de 2013.

Sanciones penales y administrativas para personas jurídicas, en el *Curso de Verano sobre "Armonización penal en Europa"*, organizado por el Instituto Vasco de Administración Pública y la Universidad del País Vasco, celebrado en San Sebastián los días 3 a 6 de septiembre de 2013, el día 6 de septiembre de 2013.

Why and how fines were made affordable, en la *13th Annual Conference of the European Society of Criminology*, celebrada en Budapest, Hungría, los días 4 a 7 de septiembre de 2013, el 7 de septiembre de 2013.

La multa, ¿sanción óptima para personas jurídicas sin efectos rehabilitadores para las físicas?, en el Centro de Estudios de la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, el 4 de noviembre de 2013.

Las sanciones para personas jurídicas, en el *II Congreso Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología* organizado por la Universidad Nacional de la Matanza, Buenos Aires, Argentina, los días 5 a 7 de noviembre de 2013, el 5 de noviembre de 2013.

La responsabilidad penal de las personas jurídicas, en los *Coloquios de Derecho Penal Económico* de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, Chile, el 6 de noviembre de 2013.

Cooperación judicial penal, en el *Seminario internacional CELAC-UE "Hacia una nueva instancia de cooperación judicial"*, organizado por la Corte Suprema de Chile, Santiago de Chile, Chile, los días 7 y 8 de noviembre de 2013, el 7 de noviembre de 2013.

Género y Derecho Penal, en el *I Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología* de la Universidad Nacional del Comahue, celebrado en General Roca, Argentina, los días 28 a 30 de noviembre de 2013, el 28 de noviembre de 2013.

Restorative measures in the application of prison sentences for terrorists in Spain: rehabilitation or revenge, en el *5th International Symposium on Terrorism and Organised Crime*, organizado por el Turkish National Police Academy's International Center for Terrorism and Transnational Crime, en Antalya, Turquía, los días 6 a 8 de diciembre de 2013, el 8 de diciembre de 2013.

Protection of the victims of rape in accordance with the procedures in Spain, en la *International Conference on "How the State should Protect and Support Victims of Sexual Violence"*, organizada por la Feminoteka Foundation y el Government Plenipotentiary for Equal Treatment, en Varsovia, Polonia, el 16 de diciembre de 2013.

Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo: ¿un mismo tratamiento para dos fenómenos distintos?, en el *Congresso internacional Infrações económicas e financeiras: Estudos de Criminologia e Direito*, celebrado en la Faculdade de Direito da Universidade do Porto, Portugal, el 20 de febrero de 2014.

La despenalización de las faltas, en el *XXV Congreso de Alumnos de Derecho Penal y Criminología* de la Universidad de Salamanca, celebrado los días 13 y 14 de marzo de 2014 en la Facultad de Derecho de Salamanca, el 13 de marzo de 2014.

Ejecución penal y penitenciaria, en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, organizado por la editorial Tirant lo Blanch, el 23 de abril de 2014.

Freedom, labour, and money: fines in post-revolutionary Russia, 1919-1929, en la conferencia sobre *Penal Law, Abolitionism and Anarchism*, organizada por la British/Irish Section of the European Group for the Study of Deviance and Social Control y la Hulsman Foundation en Nottingham, Reino Unido, los días 26 y 27 de abril de 2014, el 26 de abril de 2014.

Visiting Professor Short Term, 12 horas de clase en el curso de doctorado 40135 *Responsabilità e sanzioni nell'attività d'impresa – PhD Int. Law and Economics* de la Università Commerciale Luigi Bocconi de Milán, Italia, del 5 al 9 de mayo de 2014.

La punizione per autoriciclaggio, en el *Seminario di Diritto Penale* de la Università Commerciale Luigi Bocconi de Milán, Italia, el 8 de mayo de 2014.

Responsabilità penale delle persone giuridiche, en el *Convegno italo-spagnolo sul Diritto penale economico "Economia e diritto penale in Europa"*, organizado por las Universidades degli Studi di Milano y A Coruña, celebrado en Milán, Italia, los días 29 y 30 de mayo de 2014, el 30 de mayo de 2014.

A certain sense of fairness. Why and how fines were made affordable, en la *Ninth International Conference on Interdisciplinary Social Sciences* celebrada en Vancouver, Canadá, los días 11 a 13 de junio de 2014, el 12 de junio de 2014.

La multa, en el seminario sobre *La pena pecuniaria: un'alternativa credibile al carcere?*, en el marco de la Scuola di dottorato in Scienze giuridiche, con il Dipartimento "Cesare Beccaria" de la Università degli Studi di Milano, Milán, Italia, el 16 de junio de 2014.

La mediación en el ámbito penal, en el *Curso de Formación específica de postgrado en mediación*, título propio de la UDC impartido en colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña de mayo a julio de 2014, 2 horas el 14 de julio de 2014.

Who dares fine a murderer? Fines and the changing meaning of money in criminal law, en el seminario *The political economy of punishment today: visions, debates and challenges*, organizado por el área de Derecho Penal, celebrado en la Facultad de Derecho de A Coruña los días 18 y 19 de septiembre de 2014, el 18 de septiembre de 2014.

Mediación penal, en el curso de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo *Crisis y justicia global: cooperar, mediar y reparar*, celebrado en Valencia el 21 de noviembre de 2014.

Responsabilidad de las personas jurídicas y Sistema de sanciones, ponencia de ocho horas en el *Máster Oficial de Sistema Penal y Criminalidad* organizado por la Universidad de Cádiz, impartido en la Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera, los días 2 y 3 de marzo de 2015.

La specializzazione degli organi inquirenti e giudicanti (art. 15), en el Congreso sobre *La violenza nei confronti delle donne. Quali politiche per attuare la Convenzione di Istanbul?*, organizado por las Universidades degli Studi di Milano-Bicocca y Luigi Bocconi, de Milán, Italia, los días 12 y 13 de marzo de 2015, el día 13 de marzo de 2015.

La responsabilità penale degli enti. Profili di diritto comparato, 8 horas en el marco del Programa Socrates con la Università degli Studi Aldo Moro di Bari, Italia, los días 3 a 7 de mayo de 2015.

Los delitos informáticos, conferencia en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el día 20 de mayo de 2015.

Las insolvencias punibles, seminario de dos horas en el *Máster en Derecho Concursal* organizado por la Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca, el día 21 de mayo de 2015.

Tutela de consumidores / inversores: herramientas actuales del derecho penal ante los fraudes patrimoniales, mesa redonda en el *Seminario sobre Corrupción y Fraudes a Consumidores: Perspectivas y Casos Actuales*, organizado por el área de Derecho Penal de la Universidade da Coruña, celebrado en la Facultad de Derecho y el Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, los días 1 y 2 de junio de 2015, el 1 de junio de 2015.

Las reformas en materia de delitos contra la vida, la integridad física y la libertad, en el *Curso sobre la Reforma del Código Penal (LO 1/2015)* organizado por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Santiago de Compostela y el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas, Santiago de Compostela, los días 28 de mayo a 9 de julio de 2015, el 11 de junio de 2015.

La despenalización de las faltas, en el workshop *Reforma del CP a debate: las nuevas penas, medidas y su ejecución*, organizado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, Guipúzcoa, los días 18 y 19 de junio de 2015, el 19 de junio de 2015.

Problemas concursales en la criminalidad organizada, en el curso de la *Escuela de Verano del Ministerio Fiscal sobre La delincuencia compleja. Aspectos sustantivos y procesales de las últimas reformas*. La experiencia gallega, celebrado en el Pazo de Mariñán, los días 23, 24, 25 y 26 de junio de 2015, el 24 de junio de 2015.

La despenalización de las faltas, en el *Curso sobre la Reforma Penal* organizado por el Consello Gallego da Avogacía, celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Ferrol el día 24 de junio de 2015.

Mediación penal, en el *Curso de Formación específica de postgrado en mediación*, título propio de la Universidade da Coruña impartido en colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña de mayo a junio de 2015, 4 horas el 28 de junio de 2015.

On fines. Rusche and Kirchheimer revisited, en la *3rd International Conference on Crime, Justice and Social Democracy*, organizada por el Crime and Justice Research Centre, Faculty of Law, Queensland University of Technology, Brisbane, Australia, los días 9 y 10 de julio de 2015, el día 10 de julio de 2015.

On fines. Rusche and Kirchheimer revisited, en la *15th Annual Conference of the European Society of Criminology*, Oporto, Portugal, los días 2 a 5 de septiembre de 2015, el 2 de septiembre de 2015.

Consequences of Post-Fascism in Security Policies in Spain, en la *International Conference on Contemporary Security Paradigms and Challenges: Theory and Practice*, organizada por el Institute for Security, Defence and Peace Studies de la University Saints Cyril and Methodius, Skopje, Macedonia, celebrado en Ohrid, Macedonia, los días 18 y 19 de septiembre de 2015, el 18 de septiembre de 2015. Con José Ángel Brandariz García.

Los delitos leves. Causas y consecuencias de la despenalización de las faltas, en la *Jornada sobre la reforma del Código Penal a debate*, organizada por la Escuela Gallega de Administración Pública y celebrada en Santiago de Compostela el día 30 de septiembre de 2015.

Los delitos leves. Causas y consecuencias de la despenalización de las faltas, en el Congreso sobre *La reforma penal de 2015: implicaciones sustantivas y procesales*, organizado por la Fundació per la pràctica jurídica, celebrado en Palma de Mallorca los días 4 y 5 de noviembre de 2015, el 4 de noviembre de 2015.

Sanzioni contro l'impresa, en el *Seminario di studi internazionale Sicurezza nei luoghi di lavoro e stress lavoro correlato*, organizado por el Dipartimento di Giurisprudenza y la Facoltà di Medicina e Chirurgia de la Università degli Studi di Bari Aldo Moro, Bari, Italia, el día 12 de noviembre de 2015.

Mobbing, cuatro horas en el *Master di II livello in Prevenzione e Gestione Multidisciplinare del Mobbing*, Università degli Studi di Bari Aldo Moro, Bari, Italia, el día 13 de noviembre de 2015.

Corrupción y responsabilidad penal de las personas jurídicas. El caso de los partidos políticos, seminario de dos horas organizado por la Universidad de Alicante, el día 20 de noviembre de 2015.

Estrategias actuariales en el control penal de la violencia de género, en el *II Congreso Latinoamericano Delito y Sociedad*, organizado por la Universidad Nacional del Litoral los días 10 a 12 de diciembre de 2015, el 11 de diciembre de 2015, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Santa Fe, Argentina.

Who dares fine a murderer?, en el Freiburg Institute for Advanced Studies, Albert-Ludwigs-Universität de Friburgo, Alemania, el 21 de diciembre de 2015.

Ejecución penal y penitenciaria, en el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, el 28 de enero de 2016.

Responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la LO 1/2015: naturaleza jurídica de las compliances y La despenalización de las faltas en la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares, Mallorca, los días 7 y 8 de marzo de 2016.

Prisión permanente revisable, en la *X Semana de Derecho Penal de Las Palmas: La reforma del Código Penal por la Ley Orgánica 1/2015*, celebrada en Las Palmas de Gran Canaria del 16 al 18 de marzo de 2016, el 16 de marzo de 2016.

Mesa redonda sobre Desaparición de las faltas y nuevos delitos, en la *X Semana de Derecho Penal de Las Palmas: La reforma del Código Penal por la Ley Orgánica 1/2015*, celebrada en Las Palmas de Gran Canaria del 16 al 18 de marzo de 2016, el 16 de marzo de 2016.

Regulatory Fines as an Instrument of Bureaucratic Oppression, en el encuentro de la British/ Irish Section del European Group for the Study of Deviance and Social Control *Defending and Celebrating the Freedom to Dissent. Critical Social Sciences and Praxis*, University of Abertay, Dundee, Escocia, del 31 de marzo al 1 de abril de 2016, el 31 de marzo de 2016.

CURRICULUM VITAE PATRICIA FARALDO CABANA

Monetized Justice, en el *EURIAS 2016 Annual Meeting*, organizado por el Israel Institute for Advanced Studies, Hebrew University, Jerusalem, Israel, del 12 al 13 de abril de 2016, el 13 de abril de 2016.

Reformas penales, 12 horas en el curso sobre *Reformas penales (Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal)*, organizado por la Academia Gallega de Seguridad Pública los días 3 y 4 de mayo de 2016.

Fines for corporate offenders, en el *21 Deutscher Präventionstag*, celebrado los días 6 y 7 de junio de 2016 en Magdeburg, Alemania, el 7 de junio de 2016.

Death on the roads and the need to regulate traffic. The influence of car accidents in the rise of regulatory law, en el *Workshop Accidents and the State in the 20th Century*, organizado por el Freiburg Institute for Advanced Studies de Friburgo, Alemania, los días 9 y 10 de junio de 2016, el 9 de junio de 2016.

On the political economy of fines: Rusche and Kirchheimer's Punishment and Social Structure revisited, en el *11th Stockholm Criminology Symposium*, organizado por el Swedish National Council for Crime Prevention, celebrado en Estocolmo, Suecia, los días 14 a 16 de junio de 2016, el 14 de junio de 2016.

Los delitos leves, en el *Curso en materia de novedades de Derecho procesal tras las últimas reformas y actualización de la reforma del Código Penal de 2015*, organizado por la editorial Tirant lo Blanch en colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña los días 20 a 23 de junio de 2016, el 21 de junio de 2016.

Las reformas de los delitos de apoderamiento patrimonial, con especial referencia al hurto, en el *Curso en materia de novedades de Derecho procesal tras las últimas reformas y actualización de la reforma del Código Penal de 2015*, organizado por la editorial Tirant lo Blanch en colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña los días 20 a 23 de junio de 2016, el 23 de junio de 2016.

Money and the Governance of Punishment, en el Instituto Max Planck de Derecho Penal Internacional y Comparado de Friburgo, Alemania, el 20 de julio de 2016.

9. COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y CONGRESOS

Xornadas sobre o novo Código penal. En colaboración con Xusticia e Sociedade de Galicia. Celebrado los días 21 y 22 de octubre de 1994 en A Coruña.

Ciclo de conferencias sobre **El nuevo Código penal de 1995**. En colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña. Celebrado los meses de abril-mayo de 1996.

Curso de especialización en Derecho judicial. Universidad de A Coruña. Celebrado los meses de enero a junio de 1998.

I Congreso Hispano-Italiano de Derecho penal económico. En colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, la Escola Galega de Administración Pública y el Ministerio de Educación y Cultura. Celebrado los días 20 a 24 de abril de 1998.

Curso de postgrado en Instituciones Jurídicas de actualidad y su tratamiento jurisdiccional, organizado por la Consellería de Xustiza de la Xunta de Galicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Universidad de A Coruña. Celebrado los meses de enero a junio de 1999.

Curso de formación de abogados sobre la protección jurídico-penal de la mujer maltratada. En colaboración con el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña. Celebrado los meses de abril a junio de 1999.

Jornadas jurídicas sobre mujer y violencia. Celebradas los días 27 a 29 de abril de 2000 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

I Jornadas de Derecho penitenciario. Celebradas los días 26 y 27 de octubre de 2000 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

II Jornadas de Derecho penitenciario. Celebradas los días 25 y 26 de octubre de 2001 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

Jornada sobre corrupción de funcionarios públicos y medios de lucha de la Unión Europea. Celebrada el día 24 de abril de 2002 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

Seminario Internacional sobre el Derecho penal en la era de la globalización. Celebrado el día 29 de noviembre de 2002 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

Jornadas sobre nuevos riesgos y Derecho penal. Celebradas los días 7, 14 y 21 de noviembre de 2003 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

Jornadas sobre las reformas penales de 2003 y el Derecho penal del siglo XXI.
Celebradas los días 25 y 26 de noviembre de 2004 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

Jornadas de Criminología sobre terroristas e inmigrantes irregulares ante el Derecho penal.
Celebradas los días 10 y 11 de noviembre de 2005 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

Coloquio Preparatorio de la Sección I del Congreso Mundial de la AIDP.
Celebrado los días 5 a 8 de septiembre de 2007 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

Jornadas sobre la respuesta penal a la violencia de género: una mirada crítica.
Celebradas los días 22 a 24 de octubre de 2008 en la Facultad de Derecho de A Coruña.

III Jornada Universitaria Gallega en Género. Trazas de género en el siglo XXI.
Celebrada en Pontevedra el 5 de junio de 2015, organizada por las oficinas de igualdad de las tres universidades gallegas (miembro del comité científico).

International Conference on Contemporary Security Paradigms and Challenges: Theory and Practice, organizada por el Institute for Security, Defence and Peace Studies de la University Saints Cyril and Methodius, Skopje, Macedonia, celebrado en Ohrid, Macedonia, los días 18 y 19 de septiembre de 2015 (miembro del comité científico).

10. DIRECCIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS

6º Seminario Permanente de Seguridad Pública "La prostitución a debate".
Organizado en colaboración con la AGASP. Celebrado los días 18 y 19 de noviembre de 2008.

Jornadas Cooperar en femenino: políticas y prácticas de cooperación con perspectiva de género. Organizado por la Oficina para la Igualdad de Género en colaboración con el Parlamento de Galicia. Celebradas los días 25 a 28 de noviembre de 2008.

Curso de formación de fiscales sobre Nuevas tecnologías en los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico, celebrado en el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, Madrid, los días 16 y 17 de febrero de 2009.

V Curso de verano sobre Género y Políticas de Igualdad "Mercado de trabajo y mujer: un camino por recorrer". Organizado por la Oficina para la Igualdad de Género en colaboración con la Diputación da Coruña. Celebrado en las E.U. de Relaciones Laborales de Coruña y Ferrol los días 29 de junio a 3 de julio de 2009.

Seminario Internacional sobre Género y Derecho penal. Organizado por el área de Derecho penal de la Universidade da Coruña. Celebrado en la Facultad de Derecho de A Coruña los días 20 y 21 de enero de 2010.

11. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y DE LICENCIATURA

TESIS DOCTORALES

La tutela penal de la propiedad intelectual, de Luis Rodríguez Moro, defendida en la Facultad de Derecho de A Coruña el día 14 de diciembre de 2009, que obtuvo la calificación de apto cum laude.

TESIS DE LICENCIATURA

El tratamiento penal de la violencia contra las mujeres, de María del Mar Debén Alonso, defendida en la Facultad de Derecho de A Coruña el día 8 de julio de 2002, que obtuvo la calificación de sobresaliente. Ha sido publicada con el título *O tratamento penal da violencia contra as mulleres* en la Colección Estudos, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2006.

TESINAS FIN DE GRADO

La nueva regulación del decomiso de bienes, de Margarita Lorenzo Lema, defendida en 2016, que obtuvo la calificación 5,5.

12. PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES Y DE LICENCIATURA

TESIS DOCTORALES

Los genuinos delitos socioeconómicos contra los consumidores, de Luz María Puente Aba, dirigida por Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de A Coruña, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña el día 27 de septiembre de 2001.

La protección de la víctima en el proceso penal, de Xulio Ferreiro Baamonde, dirigida por Agustín Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Derecho procesal de la Universidad de A Coruña, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña el día 10 de mayo de 2002.

Naturaleza, estructura y bien jurídico en la receptación, el encubrimiento y figuras afines, de Carmen Ocaña Díaz-Ropero, dirigida por Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de Derecho penal de la Universidad Complutense, defendida en la Facultad de Derecho de la

Universidad Complutense de Madrid el día 26 de septiembre de 2003.

El administrador de hecho en los delitos societarios, de José Manuel Ríos Corbacho, dirigida por Juan Terradillos Basoco, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Cádiz, y María Acale Sánchez, Profesora titular de Derecho penal de la misma Universidad, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz el día 23 de enero de 2004.

Los delitos de alzamiento de bienes, de Eva María Souto García, dirigida por Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de A Coruña, defendida en la Facultad de Derecho de A Coruña el día 19 de diciembre de 2008.

Imposición de acuerdos abusivos y lesivos adoptados por una mayoría ficticia, en perjuicio de la sociedad o de los socios y en beneficio propio o de un tercero, de Miguel Saez Santurtún Prieto, dirigida por Norberto de la Mata Barranco, Catedrático de Derecho penal de la Universidad del País Vasco, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco el día 21 de noviembre de 2011.

El delito societario de administración desleal, dirigida por Elena B. Marín de Espinosa Ceballos y Esteban Pérez Alonso, Profesora titular y Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Granada, respectivamente, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada el día 16 de diciembre de 2011.

Aspectos procesales de la inviolabilidad e inmunidad parlamentaria. Estado de la cuestión en la doctrina y la jurisprudencia ordinaria y constitucional, de Julián Sánchez Melgar, dirigida por Agustín Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Derecho procesal, y Xulio Ferreiro Baamonde, Profesor titular de Derecho procesal de la Universidade da Coruña, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña el día 17 de febrero de 2012.

La sanción penal de trabajos en beneficio de la comunidad, de José Manuel Tenreiro Martínez, dirigida por José Ángel Brandariz García, profesor titular de Derecho penal, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña el día 15 de febrero de 2013.

Derecho penal del deporte, de Leonardo Schmitt de Bern, dirigida por Rosario de Vicente Martínez, Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Castilla-La Mancha, y Francesco Viganò, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Milán, Italia, defendida en la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi di Milano, Italia, el día 4 de marzo de 2013.

El delito de blanqueo de capitales: una aproximación crítica a los fundamentos jurídicos del Derecho Penal brasileño y español, de Flávio Augusto Maretti Sgrilli Siqueira, dirigida por José Miguel Zugaldía Espinar, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Granada, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada el día 17 de febrero de 2015.

Modos de intervención criminal punible en crímenes de atrocidad: un análisis jurídico-penal a partir de los aportes de la criminología, de Miren Odriozola Gurruchaga, dirigida por José Luis de la Cuesta Arzamendi, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco en San Sebastián el día 16 de junio de 2015.

La delincuencia organizada y su prevención. Especial referencia a las pandillas latinoamericanas de tipo violento, de Sylvia Córdoba Moreno, dirigida por Laura Zúñiga Rodríguez, Profesora titular de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el día 14 de septiembre de 2015.

El régimen penitenciario cerrado, de Sara Carou García, dirigida por José Ángel Brandariz García, Profesor titular de Derecho Penal de la Universidade da Coruña, defendida en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña el día 11 de enero de 2016.

La participación en una organización delictiva como tipo penal autónomo. Una aproximación a su injusto y tipificación en España, de Juan Ignacio Rosas Oliva, dirigida por Manuel Cancio Meliá, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, defendida en la Facultad de Derecho de la UAM el día 27 de enero de 2016.

TESIS DE LICENCIATURA/ MAESTRÍA

Las causas de exclusión de la punibilidad y su repercusión en la teoría del delito, de Walter Barbosa Bittar, defendida en el Centro de Ciências Jurídicas e Sociais de la Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Brasil, el día 10 de marzo de 2003.

Fundamentación de una concepción significativa de la acción, de José Antonio Ramos Vázquez, defendida en la Facultad de Derecho de A Coruña el día 3 de julio de 2003.

Apuntes de política criminal en la tutela penal del medio ambiente, de Alexandre Ramalho Farias, defendida en el Centro de Ciências Jurídicas e Sociais de la Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Brasil, el día 23 de agosto de 2004.

Artículo 25 de la Ley núm.7.492/86: problemas de autoría en el ámbito jurídico-penal, de Daniel Laufer, defendida en el Centro de Ciências Jurídicas e Sociais de la Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Brasil, el día 25 de agosto de 2004.

La pena de trabajos en beneficio de la comunidad como sanción penal, de José Manuel Tenreiro, defendida en la Facultad de Derecho de A Coruña el día 13 de noviembre de 2006.

Las notificaciones judiciales digitales: interrelación del derecho informático y la informática jurídica, de Rolf M. Abel Durán, defendida en la Universidad Autónoma "René Gabriel Moreno" de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 8 de marzo de 2007.

13. IDIOMAS

1983/1987 Cuatro cursos de inglés superados en la E.O.I. de A Coruña, con obtención del Certificado de Ciclo Elemental.

1992/1997 Cinco cursos de italiano superados en la E.O.I. de A Coruña, con obtención de los Certificados de Ciclo Elemental y de Ciclo Superior.

1992/1997 Cinco cursos de alemán superados en la E.O.I. de A Coruña, con obtención de los Certificados de Ciclo Elemental y de Ciclo Superior.

1 a 26 de agosto de 1995 Realización de un curso de alemán, nivel Grundstufe III, en la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania.

Febrero 1996 Obtención de la Certificazione di Italiano come Lingua Straniera, Livello tre (tercer nivel), expedida por la Università per Stranieri di Siena, Italia.

5 a 31 de agosto de 1996 Realización de un curso de alemán, nivel Mittelstufe III, en la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania.

Junio de 1997 Obtención del certificado de alemán Zentrale Mittelstufenprüfung, expedido por el Goethe-Institut de Madrid.

2002 Obtención del certificado de iniciación y perfeccionamiento en la lengua gallega.

Semestre de invierno 2006/2007 Curso de preparación al Test DaF, en la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania.

2007 Test DaF superado en la Albert-Ludwigs-Universität de Freiburg i. Br., Alemania.

2012 Curso de inglés superior 3 (nivel C2.3 del Consejo de Europa) organizado por el Centro de Lenguas de la UDC con una duración de 30 horas, superando las pruebas correspondientes con la calificación de 8.30.

2013/2014 English, Intensifying your Spoken English-Discussing and Presenting (Upper-Intermediate/ Advanced), nivel C1, semestre de invierno 2013/14, en el Sprachlehrinstitut der Philologischen Fakultät der Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Alemania.

2013/2014 English, Advanced Academic Writing Skills (B2/ C1), 4 ECTS.

Aemestre de invierno 2013/14 en el Sprachlehrinstitut der Philologischen Fakultät der Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Alemania.

14. PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y ACADEMIAS

Miembro del Grupo de Estudios de Política Criminal (miembro de la junta directiva desde noviembre de 2014 a octubre de 2015).

Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal (miembro de la junta directiva del grupo español desde 2011).

Miembro de la Sociedad Internacional de Defensa Social por una Política Criminal Humanista (miembro del comité de dirección desde 2012).

Miembro de la International Academy of Comparative Law.

Miembro adherido de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación.

15. PERTENENCIA A CONSEJOS DE REDACCIÓN Y COMITÉS EDITORIALES

Miembro del consejo de redacción de Estudios Penales y Criminológicos, la Revista de Derecho Penal y Criminología de la UNED, las revistas brasileñas Justiça e Sistema Criminal e Intertemas.

Miembro del comité editorial de la revista australiana International Journal for Crime, Justice and Social Democracy, incluida en la Web of Science Journal Data Base y en Scopus, y de Eguzkilore.

16. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Evaluadora de proyectos de investigación y miembro del panel de expertos del Programa Academia para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Evaluadora del área de Derecho de las Becas de Movilidad (ANECA).

Evaluadora de proyectos de investigación para la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL).

Evaluadora del Servicio Alemán de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austauschdienst, DAAD) de Alemania para el período 2015-2020.

Evaluadora de proyectos de investigación para el Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca (MIUR), Italia.

Evaluadora de solicitudes de beca para EURIAS (2016-2017).

Evaluadora de proyectos de investigación para la National Research Foundation de Sudáfrica.

Miembro del Group of Experts in Evaluation 12 de la National Agency for the Evaluation of Universities and Research Institutes (ANVUR) de Italia.

Miembro del EURIAS 2017/18 Selection Committee.

17. PERTENENCIA A CENTROS

Miembro del Centro de Excelencia Jean Monnet "Instituciones y Derecho de la Unión Europea" (referencia 542715-LLP-1-2013-ES-AJM-PO), concedido por la Unión Europea a la Universidade da Coruña, bajo la dirección de José Manuel Sobrino Heredia, desde 1/9/2013 a 31/8/2016.

Miembro del Centro de Estudios Feministas de la UDC.

18. EDITORA

Co-editora, junto con Sharon Hayes, de la serie Routledge Critical Studies in Crime, Diversity and Criminal Justice.

19. ÍNDICES H Y G

Índice h 6, según <http://hindexscholar.com/>

Índice g 10, según <http://hindexscholar.com/>

20. ORCID [ORCID.ORG/0000-0001-7420-3749](https://orcid.org/0000-0001-7420-3749)